

# UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO VICERRECTORADO ACADÉMICO ESTUDIOS DE POSTGRADO ÁREA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN POSTGRADO EN GERENCIA DE PROYECTOS

#### PROYECTO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

# FORMULACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO DE AUTOSOSTENIMIENTO PARA FORMACIÓN DE ADOLESCENTES EN ESTADO DE ABANDONO

Presentado por

Tovar González, Francis B.

Asesor

Ing. Berardo Di Attanasio

Caracas, mayo 2011



# UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO VICERRECTORADO ACADÉMICO ESTUDIOS DE POSTGRADO ÁREA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN POSTGRADO EN GERENCIA DE PROYECTOS

# FORMULACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO AUTOSOSTENIMIENTOS PARA FORMACIÓN DE ADOLESCENTES EN ESTADO DE ABANDONO

AUTOR: TOVAR GONZÁLEZ, FRANCIS B. ASESOR: ING. BERARDO DI ATTANASIO AÑO 2011

#### RESUMEN

El presente Trabajo Especial de Grado (TEG) tiene por objetivo general formular un emprendimiento de autosostenimiento para formación de adolescentes en estado de abandono, que brinde un plan de instrucción, en un oficio, arte o deporte, a adolescentes (entre 12 y 17 años) en situación de calle, en Caracas. En tal sentido, los objetivos específicos se orientaron primeramente a diagnosticar la situación actual de los adolescentes trabajadores en la zona norte de Caracas, Parroquia Simón Rodríguez, Municipio Libertador, determinar la factibilidad técnica, financiera y legal para la ejecución de un programa de instrucción en un oficio y formular un programa de instrucción en un oficio adolescentes trabajadores en situación de abandono. Dada las características teóricas metodológicas del problema que es objeto de estudio, el tipo de investigación que mejor se adapta a los propósitos establecidos, es el cualitativo cuantitativo, en un enfoque holístico, que permitirá la recolección de información necesaria para cumplir los objetivos planteados. Con este trabajo, se espera concluir la necesidad de formular la propuesta, orientada a brindar instrucción en un oficio, arte o deporte a los adolescentes en estado de abandono, producto de la pobreza y la que a consecuencia de ello son vulnerables al maltrato, la exclusión social. explotación, el abuso sexual entre otros, siendo pertinente desarrollar estrategias que puedan ser acogidas tanto por la sociedad civil (Organizaciones orientadas a los adolescentes en la calle ) e inclusive por el Estado.

PALABRAS CLAVE: adolescentes en estado de abandono, plan de formación, oficio, auto sostenimiento.

LÍNEA DE TRABAJO: Formulación y Evaluación de Proyectos

### ÍNDICE GENERAL

CAPÍT	ULO I	2
PROP	UESTA DE INVESTIGACIÓN	2
1.1	Planteamiento del Problema	2
1.2	Objetivos	4
1.2	2.1 Objetivo General	4
1.2	2.2 Objetivos Específicos	4
1.3	Justificación	4
1.4	Alcance y Limitaciones de la investigación	5
CAPIT	ULO II	7
MARC	O TEORICO	7
2.1	Antecedentes de la investigación	7
2.2	Fundamentos Teóricos de Gerencia de Proyectos	9
2.3	Fundamentos Teóricos de Programas Sociales:	11
2.4	Bases Legales	15
CAPIT	ULO III	21
MARC	O METODOLÓGICO	21
3.1	Tipo de Investigación	21
3.2	Diseño de la investigación	21
3.3	Unidad de Análisis	22
3.4	Técnicas para la Recolección de Datos	23
3.5	Análisis de Información	24
3.6	Operacionalización de los Objetivos	25
3.7	Estructura Desagregada de Trabajo (EDT)	26
3.8	Aspectos Éticos	27
CAPIT	ULO IV	28
VENTA	ANA DE MERCADO	28
CAPIT	ULO V	33
	ULACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO DE AUTOSOSTENIMIENTO PARA ACIÓN DE ADOLESCENTES EN ESTADO DE ABANDONO	
	ULO VI	

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	62	
CAPITULO VII	65	
EVALUACIÓN DEL PROYECTO	65	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	67	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69	

# ÍNDICE DE FIGURAS

Vro.	Figura	Pág.
1.	Cronograma del Trabajo Especial de Grado	24
2.	Estructura Desagregada de Trabajo (EDT) del TEG	26
3.	Gráfico del Análisis Estratégico de Porter	30
4.	Estructura Organizativa y de Funciones	35
5.	Cadena de Valor Fundación	41
6.	Cadena de Valor Actividad Autosustentadora	41
7.	Cronograma Implantación Fundación	44
8.	Flujograma del Proceso de Reciclaje de Vidrio	49
9.	Pasos previos a la elaboración de un proyecto social	54
10.	Planificación del Alcance	55
11.	Estructura Desagregada de Trabajo (EDT) del Proyecto	53

# ÍNDICE DE TABLAS

<b>1</b> .	Tablas Operacionalización de los Objetivos	<b>Pág.</b> 25
2.	Matriz de Análisis de Porter	31
3.	Matriz de Análisis de Porter, basado en el caso de estudio	32
4.	Matriz FODA	37
5.	Balance Scorecard y Mapa Estratégico	38 , 39, 40
6.	Estimado de Costos Clase V (Adecuación Fundación)	44
7.	Inversión Económica Clase V (Reciclaje de Vidrio)	47
8.	Valor Presente Neto y Tasa Interna de Retorno (TIR)	48
9.	Estimado de Costos Clase V	59
10.	Plan de Ejecución Clase V	61

#### INTRODUCCIÓN

Internacionalmente la situación de niños, niñas y adolescentes en situación irregular ha promovido pactos, tratados, convenciones y leyes. Venezuela no se ha quedado atrás y cuenta con una de las leyes más modernas, humanizadora integrales como lo es la Ley Orgánica para la Protección de Niños Niñas y Adolescentes (LOPNNA), en la cual se destaca el compromiso del Estado en formular y apoyar políticas públicas en materia de protección de los niños, niñas y adolescentes, para lo cual se establecen competencias y responsabilidades que deben ser asumidas por la sociedad civil y la familia.

Por lo anteriormente expuesto, este Trabajo Especial de Grado (TEG) surge como alternativa para visualizar una solución ejecutada por la sociedad civil, que complemente la responsabilidad del Estado en esta materia.

Para tal efecto se organiza el presente proyecto, de la siguiente forma: El Capitulo I, el cual se refiere al problema, en el cual se formula el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación, la justificación e importancia, los Alcances y las Limitaciones.

Asimismo, el Capitulo II que se encuentra constituido por el Marco Teórico, el cual está conformado por los antecedentes identificados, las bases legales y las bases teóricas.

Por otra parte, el Capitulo III que comprende el Marco Metodológico, siendo la naturaleza de esta investigación, como son los actores sociales del proceso investigativo, estrategias para la recolección de datos, validez y confiabilidad y la orientación del análisis de resultados.

Seguidamente, en el Capítulo IV, acerca de la Ventana de Mercado, se enfoca en indicar cuál será el público al cual estará dirigida nuestra propuesta.

#### CAPÍTULO I PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1 Planteamiento del Problema

Para millones de niños latinoamericanos, la infancia es un lujo inalcanzable, en vez de ir a las escuelas o jugar, los niños más pobres de la región viven en las calles, vendiendo, mendigando o robando para sobrevivir. Muchos van a sus casas por las noches o los fines de semana, por lo que son llamados "niños en situación de calle", pero otros fueron abandonados por sus padres o tuvieron que huir de hogares donde abusaban de ellos. (Cabrera, 2002).

Se sabe que la pobreza y el desempleo de los adultos es fuente de desesperanza, complicando las relaciones entre padres e hijos y creando situaciones límite en la configuración familiar. Se intenta responsabilizar a los padres sin conciencia, pero si existe esa calidad de padres, por lo general soportan la misma marginación que sus hijos.

La definición para los niños en estado de abandono, más comúnmente usada proviene de (UNICEF, 2010) distingue entre dos grupos:

- -Niños en la calle: son aquellos que pasan la mayor parte del tiempo en la calle, pero que tienen algún tipo de soporte familiar y vuelven a su casa por la noche.
- -Niños de la calle: pasan el día y la noche en la calle y están funcionalmente sin soporte familiar.

En las últimas dos décadas en Venezuela, específicamente en su capital, Caracas, se ha visto incrementar el número de niños, niñas y adolescentes en estado de abandono, como resultado de una desintegración familiar, donde en muchos casos han sido obligados a trabajar, en vez de asistir a la escuela, por lo cual van a las calles y allí se quedan.

En Venezuela, el problema de los niños(as) y adolescentes en la calle se evidencia cuantitativamente importante, observándose en las principales calles, avenidas y bulevares, niños(as) y adolescentes mendigando o pidiendo dinero con la finalidad de

alimentarse. Sin embargo, lo alarmante radica en que dada la situación socioeconómica cada vez más crítica de un gran porcentaje de familias y ante las posibilidades de supervivencia que tienen, es cada vez mayor el número de niños(as) y adolescentes que sin ser formalmente de la calle quedan solos gran parte del día o deben salir en busca de más recursos para contribuir a la economía familiar (Zambrano & Rodríguez, 2009).

La creciente presencia de niños, niñas y adolescentes en estado de abandono por las calles y avenidas de la ciudad de Caracas, debe llamar a la reflexión a los venezolanos, que lo vemos cada día en aumento, los que son ese potencial recurso humano que en un futuro debería representar la generación de relevo.

A pesar del entorno de controversia sobre la intervención del Estado (Romero, 2007), ante este escenario se hace inminente la necesidad de iniciativas de la sociedad civil que apoyen o incentiven las acciones gubernamentales, pues el problema deja de ser individual para ser colectivo (a todos nos afecta o nos afectará). Es necesario brindarles a estos niños, niñas y adolescentes la oportunidad de educación, recreación, capacitación y/o reinserción laboral, para evitar que el problema sea un círculo vicioso de crecimiento exponencial.

Para darle respuesta al problema planteado, mediante la presente investigación se le dará respuesta a la siguiente pregunta:

¿Es viable la creación de una fundación sin fines de lucro auto sostenible, que cree un programa de formación en un oficio, arte o deporte a adolescentes, en Caracas?

#### 1.2 Objetivos

#### 1.2.1 Objetivo General

Formular un emprendimiento de autosostenimiento para formación de adolescentes en estado de abandono que brinde un plan de instrucción en oficio o arte a adolescentes (entre 12 y 17 años) en situación de abandono, en Caracas.

#### 1.2.2 Objetivos Específicos

Describir la intención estratégica de la fundación.

Definir la alternativa financiera que puede realizar la fundación de manera que le permita autogestión.

Definir el alcance del proyecto y desarrollar la EDT.

Identificar los aspectos legales a considerar para el emprendimiento de la fundación.

Plantear la visualización del proyecto que pueda ser replicable por mayor número de personas de la sociedad civil.

#### 1.3 Justificación

La motivación para proponer este trabajo, está sobre la base de que todas las personas pertenecientes a una sociedad deben involucrarse en el tema de atención de los adolescentes en estado de abandono, no se puede tratar de manera displicente.

Un plan de formación a adolescentes en estado de abandono que les brinde instrucción en un oficio, arte o deporte y que les garantice volver a la calle ya no con la minusvalía del desconocimiento, es la clave que permitirá ver en un futuro que los hijos de aquél que fue un niño(a) de la calle no repetirán ese esquema.

Se hace imprescindible la búsqueda de alternativas que promuevan la atención y recuperación para la vida útil al país de estos adolescentes; pareciera que a nivel de la opinión pública existe, en general, mucha desinformación y escasa sensibilización frente a esta realidad, que se vuelve consciente sólo cuando los riesgos son, no para los niños, sino para la seguridad personal de quienes sí tienen una familia bien constituida.

Según el último censo nacional, (Instituto Nacional de Estadísticas, 2001) se indicaba que en todo el país existían 9.505.189 niños (as) y adolescentes, y el área metropolitana de Caracas contaba con 9.903 niños (as) y adolescentes en estado de abandono.

En un discurso del presidente Kennedy al pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica, en el año 1961, durante su toma de posesión, decía "no preguntes lo que tu país puede hacer por ti, pregunta lo que puedes hacer por el" (Sidey, 1995); esta cita representa la base para avalar que no sólo se debe esperar que vengan iniciativas gubernamentales, que si bien son necesarias como un plan y visión de nación, no prelan las iniciativas de la sociedad civil que está llamada a aportar en el cambio de nación que todos pedimos, pero pocos realizamos. Los niños, niñas y adolescentes en la calle no necesitan limosnas que los mantengan en las calles, necesitan guía y educación para salir de ellas. La creación de fundaciones sin fines de lucro por la sociedad civil, cooperaría a mitigar la probabilidad de aumento de los niños, niñas y adolescentes en las calles, que de mantenerse allí se traducen en delincuencia y violencia en la ciudad.

#### 1.4 Alcance y Limitaciones de la investigación

Esta investigación incluye la visualización de un emprendimiento de autosostenimiento para formación de adolescentes en estado de abandono para instruirles en un oficio y cubrirá:

- Adolescentes en edad entre 12 y 17 años en situación de calle.

 Atenderá a adolescentes de la ciudad de Caracas, en la zona oeste, específicamente en el sector de Sarria, Parroquia Simón Rodríguez, Municipio Libertador.

#### La visualización abarcará:

- Establecimiento de objetivos y propósitos del proyecto.
- Desarrollo preliminar del proyecto.
  - o Elaborar alcance del proyecto.
  - Elaborar estimado de costos clase V.
  - o Preparar plan de ejecución clase V.
  - o Evaluar la factibilidad del proyecto.

Se considera que la principal limitante sea la determinación de costos.

# CAPITULO II MARCO TEORICO

#### 2.1 Antecedentes de la investigación

La base fundamental de la sociedad es la familia, la cual, actualmente en Venezuela, se encuentra, en un porcentaje importante, en estado de abandono y deteriorada gracias a la fuerte crisis económica, para un padre que percibe salario mínimo es imposible levantar de manera digna un hogar, brindando, entre otros, educación y asistencia médica adecuada a sus hijos. Una sociedad desenvolviéndose en este escenario, tiene pocas o nulas expectativas de desarrollarse; ya que una sociedad además de la familia tiene dos pilares esenciales, la educación y la salud. Hay que comenzar a entender que no sólo se es pobre porque se carece de recursos que garanticen el mínimo para subsistir, sino que también es pobre el que no tiene posibilidad de asistencia social y educativa.

Este entorno familiar es el que nos define un niño en estado de abandono, aquel que aún teniendo familia, tiene limitaciones para acceder a la educación y en muchos casos, padres que no los atienden en su justa y debida dimensión.

(Palencia, 1996) realizó trabajo de ascenso "Programa Social de Atención Integral para los niños de y en la Calle", para optar a la categoría de profesora titular de LUZ, acerca del diseño de una casa para niños de la calle y las posibles soluciones a la problemáticas de niños de la calle en Venezuela, a partir de su tesis realizó esfuerzos para la creación de la fundación Niños de la Luz que comparte con los muchachos de la calle en una Finca y los que están en el INAM (un retén de menores).

Este diseño servirá de orientación para formular la problemática de los niños (as) y adolescentes en estado de abandono y la visualización de una fundación que se encargue de ofrecer protección a los niños en estado de abandono.

(Fuenmayor, 1999) para optar al título de Especialista en Desarrollo Social de la (Instituto Nacional de Estadísticas, 2001)Universidad del Zulia realizó trabajo especial

de grado, denominado: "Niños de la Calle, un tema impostergable", presentando una descripción y análisis de la situación de los niños(as) y adolescentes que deambulan en las calles de Caracas en situación de abandono, describiendo las necesidades de estos niños(as) y adolescentes en cuanto a carencias afectivas, de vivienda, de alimentación.

La descripción analítica de Fuenmayor servirá de apoyo para establecer el estado de necesidad de los adolescentes que se encuentran en situación de abandono en Venezuela, promoviendo así su reinserción a la sociedad.

(Díaz, 2001) presentó el trabajo de grado, para optar al título de Magíster en Desarrollo Social de la Universidad del Zulia, referido a: "Evaluación de la Implementación del Programa Social República de los Muchachos destinado a enfrentar la problemática de los niños", en el cual analiza las diferentes variables del entorno que deben ser consideradas al momento de conceptualizar un programa social para niños en estado de abandono.

El trabajo de Díaz brindará herramientas para considerar y evaluar al momento de proponer el proyecto de fundación.

(Cabrera, 2002) realizó un trabajo especial de grado, para optar al título de Gerencia de Programas Sociales en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, titulado: "Propuesta de Atención Integral de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores en Situación de Riesgo en la Zona Este del Municipio Iribarren", donde analizó los factores económicos, políticos, sociales y culturales que inciden en la situación del menor en condición de abandono, al igual que promover su reinserción a la sociedad, la infraestructura y los recursos humanos necesarios para atender a los niños, niñas y adolescentes en situación de abandono.

Esta investigación constituye una base por cuanto propone el rescate de las calles de los niños, niñas y adolescentes, aportando ideas para la implantación de una fundación que brinde instrucción en un oficio a los niños, niñas y adolescentes en estado de abandono.

(Romero, 2007), en la publicación "La Gerencia Social en la Implementación de Programas Sociales. Niños y Adolescentes en circunstancias especialmente difíciles: de y en la calle" en la Revista Venezolana de Gerencia del Centro de Estudios de la Empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia, expone el modelo de implementación de un programa social, partiendo de variables, culturales, sociales, económicas, organizacionales y externalidades que operan como condicionantes en el desarrollo de un programa social.

Esta publicación apoyará en la evaluación y proposición de un modelo de eficiencia y eficacia de gerencia social en la implementación de un programa social.

#### 2.2 Fundamentos Teóricos de Gerencia de Proyectos

De acuerdo al (PMBOK, 2008), "un proyecto es un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único. La naturaleza temporal de los proyectos indica un principio y un final definidos. El final se alcanza cuando se logran los objetivos del proyecto o cuando se termina el proyecto porque sus objetivos no se cumplirán o no pueden ser cumplidos, o cuando ya no existe la necesidad que dio origen al proyecto. Temporal no necesariamente significa de corta duración. En general, esta cualidad no se aplica al producto, servicio o resultado creado por el proyecto; la mayor parte de los proyectos se emprenden para crear un resultado duradero. Por ejemplo, un proyecto para construir un monumento nacional creará un resultado que se espera que perdure durante siglos. Por otra parte, los proyectos pueden tener impactos sociales, económicos y ambientales que durarán mucho más que los propios proyectos.

La dirección de proyectos es la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto para cumplir con los requisitos del mismo. Se logra mediante la aplicación e integración adecuadas de los 42 procesos de la dirección de proyectos, agrupados lógicamente, que conforman los 5 grupos de procesos. Estos 5 grupos de procesos son:

Iniciación,

Planificación,

Ejecución,

Seguimiento y Control, y

Cierre.

Dirigir un proyecto por lo general implica: identificar requisitos, abordar las diversas necesidades, inquietudes y expectativas de los interesados según se planifica y efectúa el proyecto, equilibrar las restricciones contrapuestas del proyecto que se relacionan, entre otros aspectos, con:

- · el alcance,
- la calidad.
- el cronograma,
- el presupuesto.
- los recursos y
- el riesgo".

La ejecución de un proyecto puede ser vista como un proceso que se desarrolla en fases, desde que nace o se concibe la idea hasta que se materializa y se pone en operación el activo o la instalación y ésta comienza a generar un valor al accionista, dueño o beneficiarios. Estas fases o etapas son:

- a) Visualización
- b) Conceptualización
- c) Definición
- d) Implantación
- e) Operación (Palacios, 2007)

En la primera fase, visualización, se originan las decisiones de realizar los proyectos. Las ideas que los originan son generalmente el producto de los análisis del ambiente externo e interno de la entidad que decide llevar a cabo el proyecto, o del análisis F.O.D.A. (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas).

La fase visualizar, al inicio del desarrollo de un proyecto, debe satisfacer tres objetivos principales antes de pasar a la fase de conceptualizar:

- 1. Establecer los objetivos y propósitos del proyecto
- 2. Verificar la alineación de los objetivos del proyecto con las estrategias corporativas
- 3. Desarrollo preliminar del proyecto

Aquí se elabora una ficha del proyecto con base en un alcance preliminar, con el objeto de verificar si la idea tiene los méritos suficientes para proseguir analizándola y desarrollándola. Las actividades para lograr este objetivo son:

- a) Elaborar el alcance del proyecto
- b) Elaborar el estimado de costos Clase V
- c) Preparar el plan de ejecución Clase V
- d) Evaluar la factibilidad técnica y económica de proseguir con el proyecto. (Chamoun, 2002)

#### 2.3 Fundamentos Teóricos de Programas Sociales:

En la investigación documental realizada se encontraron las teorías y conceptos que sustentan la presente investigación: se aborda en este espacio los siguientes aspectos: niño, adolescente, albergué, protección, abandono.

#### Definición del niño:

De acuerdo a la (Ley Orgánica Protección al Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA), Diciembre del 2007), artículo 2, se entiende por niño todo ser humano de de su nacimiento hasta los 12 años de edad.

#### Definición De Un Niño De La Calle:

Un niño de la calle es un niño, que entonces tiene menos de doce años, que vive y duerme en la calle, en ruptura con la familia, donde no puede o no quiere volver. Un niño de la calle no es un niño que juega en la calle durante el día. Un niño de la calle, no tiene la " suerte " de ser un niño que trabaja. Un niño mendigo no es a fuerzas un niño de la calle, tampoco lo es un delincuente o un niño pobre.

Según (Ley Orgánica Protección al Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA), Diciembre del 2007) un niño que vive en la calle con sus padres no es un niño de la calle. Por lo contrario, un niño que pasa todo su tiempo despierto en la calle y que vuelve sólo para



dormir muy tarde en la noche en casa de sus padres quienes no se ocupan de él puede ser un niño de la calle. Finalmente la mejor definición de un niño de la calle sería: es un niño reconocido como tal por los demás niños de la calle. (Grindle, 1989)

#### Adolescente:

La adolescencia es conocida como el pasaje de la niñez a la adultez, se compara muchas veces con un puente. Ahora bien, este no es un puente firme, sino que se asemejaría más a un puente colgante, un tanto oscilante e inestable, donde a veces parece que se avanza, y otras que se retrocede. Por este proceso se abandona un terreno conocido y seguro, como es el de la niñez, donde se cuenta con la protección y seguridad que brindan los padres, para aventurarse a la tarea de ser adulto, de ser responsable, de elegir su futuro. Es por ello que este tránsito no es fácil, ni para los adolescentes, ni para los padres y es por ello también que esta etapa está plagada de contradicciones, de ambivalencias, ya que se trata de algo muy deseado, crecer, ser independiente y a la vez muy temido. Es también un momento difícil para los padres, quienes se encuentran generalmente en una etapa de realizar un balance de su vida, donde se replantean sus proyectos y expectativas; cuales fueron sus logros y cuáles no pudieron ser. Donde ellos también deben elaborar el duelo de ver desprenderse a sus hijos, y abandonar esa imagen de niños, y verlos como adultos. (Zona Pediatrica, 2001)

#### Prevención:

Es la acción y efecto de prevenir, precaución que se toma para evitar un riesgo; Son todas aquellas acciones y estrategias tendientes a evitar la manifestación y extensión de las acciones delictivas, igualmente como proceso, podemos decir que la creación y adaptación de medidas que eviten la insurgencia de las conductas delictivas, en fin, prevenir, no es más que operar de tal modo para evitar la ocurrencia de algo no deseado y en especial, impedir que individuos o grupos sufran daños de cualquier índole y por cualquier causa. (Mayorca, 1999)

#### Tipos de prevención:

<u>Primaria</u>: Es sinónimo de Profilaxis y comprende las intervenciones destinadas a evitar el surgimiento de una inadaptación, es decir, evitar que el delito se cometa, mediante acciones tendientes a erradicar, extinguir la insurgencia de las conductas desviadas e igualmente dirigir a toda la población , especialmente a la familia, la salud pública, educación básica y la ética social. (Ibíd)

Secundaria: Es sinónimo de terapia, despistaje y operación sobre la sintomatología dirigida a individuos con patrones de conducta inadaptadas, proclives a la delincuencia, es el trabajo con estas personas, que se salen de los patrones, van dirigidos a los casos individualizados y su tratamiento. (Ibíd)

<u>Terciarias</u>: Implica la recuperación del individuo que comprende el tratamiento de quienes ya han manifestado conductas delictivas, a fin de lograr su readaptación, es decir, la reeducación con el propósito de reinsertarlo a la sociedad, manejando técnicas de la primaria y secundaria, es el manifiesto de conductas delictivas que están tipificadas las penas. (Ibíd)

#### Prevención como proceso:

La prevención puede ser de dos clases, la general integrada por la comunicación dirigida al conjunto social y a la jurídica o especial que obra sobre el delincuente al cumplir la sanción, como escarmiento para la no-reincidencia. (Ibíd)

#### Clases de Prevención:

<u>Prevención General</u>: Esta prevención también es llamada amplia, y es aquélla que va dirigida al conjunto social, es decir a todas aquellas personas que viven en un Estado sin distinción de ninguna especie. (Licha, 2000)

<u>Prevención Especial o individual</u>: Este tipo de prevención es también llamada directa y la prevención especial está conformada por aquel conjunto de acciones que se aplican directamente sobre la persona transgresora de la Ley, es decir, aquella que va dirigida al delincuente. Como infractor o violados de la norma. (Ibíd)

Prioridad Absoluta: Este principio aunado al interés superior del niño, implica atender prioritariamente antes que todo, las necesidades y derechos básicos de los niños, debido a su valor intrínseco, puesto que es una persona humana en condiciones peculiares de desarrollo, lo cual hace de él un ser humano completo en cada fase de su crecimiento. De acuerdo a este principio, tienen primicia en recibir atención y socorro en cualquier circunstancia, precedencia en la atención en los servicios públicos, preferencia en la formulación de las políticas públicas y prioridad en el destino del estado.

Caracterización de las Políticas del Estado Venezolano hacia los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores en condiciones de Riesgo.

En atención a las políticas implantadas por el Estado Venezolano, dirigidas a garantizar los derechos de la niñez, están han estado estrechamente vinculados al contexto jurídico internacional, que han surgido de encuentros organizados por diversas instituciones internacionales, ante las cuales Venezuela ha hecho presencia.

A este respecto, (D'elia & Betancourt, 1994), precisan que Venezuela se acoge por primera vez a los acuerdos internacionales en materia de trabajo infantil, con la Organización Internacional del Trabajo (en adelante OIT), en el año 1919. Desde esta fecha se suscribieron numerosos convenios que muestran la preocupación por regular el trabajo de menores.

Sin embargo, dicha preocupación estuvo centrada más en las imposiciones de edad límite que en el reconocimiento del hecho mismo. Es así, como la diversidad de acuerdos promulgados en forma aislada durante varios años es demostrativa del desconocimiento que existía sobre la especificidad causas del problema en los diferentes países, así como la falta de una política claramente definida hacia esta área.

Es por ello, que en aras de determinar las condiciones laborales de los menores, Venezuela se adscribe a dos convenios en el año 1946, con la OIT y UNICEF, que prevén que los menores de 18 años no pueden ser admitidos en establecimientos a menos que a través de un examen médico se compruebe que son aptos para trabajar (Organización Internacional del Trabajo)(Convenios Nos. 77 y 78). Asimismo, deben realizarse periódicamente exámenes durante la actividad laboral del menor. Sin embargo, es a partir de 1973 cuando se formula un instrumento legal amplio que intenta incorporar la realidad del trabajo de menores al contexto particular de los países y reconociendo las limitaciones de aplicabilidad de los acuerdos internacionales.

Este instrumento fue el Convenio Nº. 138 que, reemplazando a todos los anteriores, ratifica la edad mínima para trabajar en 15 años en todas las actividades económicas, siendo ésta la edad en la cual culmina el nivel básico de escolaridad, con la recomendación de elevarla progresivamente a 16 años.

Además, se introduce la definición de "empleo o trabajo" para expresar su incidencia en todas las actividades económicas independientemente del status laboral de la persona y enfatiza la importancia de la ampliación de la cobertura legal a todos los trabajadores y no sólo los sujetos a un contrato de empleo como suelen seña lar las legislaciones nacionales. Prohíbe también la actividad de menores de 18 años en trabajos peligrosos, cualquiera sea la rama económica.

#### 2.4 Bases Legales

La revisión bibliográfica permitió observar la existencia de un marco legal, en cuanto a las organizaciones encargadas de desarrollar programas en pro de la infancia y la adolescencia, presentándose brevemente la historia, fines, funciones de estas organizaciones:

La Organización de las Naciones Unidas:

De acuerdo a la consulta realizada a la página de Internet (Naciones Unidas, 2010) se obtuvo la siguiente información:

El nombre de "Naciones Unidas", acuñado por el Presidente de los Estados Unidos Franklin D. Roosevelt, se utilizó por primera vez el 1º de enero de 1942, en plena segunda guerra mundial, cuando representantes de 26 naciones aprobaron la "Declaración de las Naciones Unidas", en virtud de la cual sus respectivos gobiernos se comprometían a seguir luchando juntos contra las Potencias del Eje (Alemania, Italia y Japón). Las primeras organizaciones internacionales establecidas por los Estados tenían por objeto cooperar sobre cuestiones específicas.

En 1899 se celebró en La Haya la primera Conferencia Internacional de la Paz con el objeto de elaborar instrumentos que permitieran resolver pacíficamente las crisis, evitar la guerra y codificar normas de conducta en tiempo de guerra. La Conferencia aprobó la Convención para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales y estableció la Corte Permanente de Arbitraje, que comenzó a operar en 1902.

El precursor de las Naciones Unidas fue la Sociedad de las Naciones, organización concebida en similares circunstancias durante la primera guerra mundial y establecida en 1919, de conformidad con el Tratado de Versalles, "para promover la cooperación internacional y conseguir la paz y la seguridad". También en el marco del Tratado de Versalles se creó la Organización Internacional del Trabajo como organismo afiliado a la Sociedad de las Naciones. La Sociedad de las Naciones cesó su actividad al no haber conseguido evitar la segunda guerra mundial.

En 1945, representantes de 50 países se reunieron en San Francisco en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, para redactar la Carta de las Naciones Unidas. Los delegados deliberaron sobre la base de propuestas preparadas por los representantes de China, la Unión Soviética, el Reino Unido, y los Estados Unidos en Dumbarton Oaks, Estados Unidos, entre agosto y octubre de 1944. La Carta fue firmada el 26 de junio de 1945 por los representantes de los 50 países. Polonia, que no estuvo representada, la firmó más tarde y se convirtió en uno de los 51 Estados Miembros fundadores. Las Naciones Unidas empezaron a existir oficialmente el 24 de octubre de 1945, después que la Carta fuera ratificada por China, Francia, la Unión Soviética, el Reino Unido, los Estados Unidos y la mayoría de los demás signatarios. El Día de las Naciones Unidas se celebra todos los años en esa fecha.

Las Naciones Unidas como organización promociona cincuenta (50) ítems que determinan las funciones específicas, entre ellas las dos que se relacionan con el trato y los derechos del niño y el adolescente son:

- 1) Promoción del desarrollo El sistema de Naciones Unidas ha dedicado más atención y recursos a la promoción del desarrollo de las cualidades y potencialidades humanas que cualquier otro esfuerzo de ayuda externo. Los desembolsos anuales del sistema, incluyendo préstamos y subvenciones, superan los 10.000 millones de dólares. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en estrecha colaboración con más de 170 Estados Miembros y otros organismos de la ONU, diseña y lleva a cabo proyectos para la agricultura, la industria, la educación y el medio ambiente. Presta su apoyo a más de 5000 proyectos con un presupuesto de 1.300 millones de dólares. Se trata de la mayor fuente multilateral de subvenciones para ayuda al desarrollo. El Banco Mundial, al frente a la hora de movilizar los apoyos para los países en desarrollo en todo el mundo, ha prestado 333.000 millones de dólares para proyectos de desarrollo desde 1946. Además, El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) gasta anualmente más de 800 millones de dólares al año, básicamente en inmunización, atención sanitaria, nutrición y educación básica en 138 países.
- 2) Promoción de los derechos humanos Desde que se aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, las Naciones Unidas han contribuido a aprobar decenas de acuerdos completos en materia de derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales. Mediante la investigación de quejas individuales de abusos de los derechos humanos la Comisión de la ONU para los Derechos Humanos ha atraído la atención mundial hacia casos de tortura, desapariciones y detenciones arbitrarias, y ha conseguido que la presión internacional recaiga en los gobiernos para que mejoren sus cifras en lo relativo a los derechos humanos. (Naciones Unidas, 2000)

#### La UNICEF

La UNICEF es el único organismo de las Naciones Unidas dedicado exclusivamente a la infancia. Fue creado en 1946 por la Asamblea General de las Naciones Unidas para responder a las necesidades más urgentes de la infancia en Europa que, tras la segunda guerra mundial, se encontraban en una situación absolutamente precaria. En

Octubre de 1953, la organización se convirtió en una entidad permanente del sistema de las Naciones Unidas, pero con un papel más amplio: responder a las necesidades a largo plazo de los niños y niñas que viven en la pobreza en los países en desarrollo. En 1965 recibió el Premio Nóbel de la Paz, ya que desde su fundación ha vinculado la paz mundial con el bienestar de la infancia. (UNICEF, 2010)

Posee cierta autonomía con respecto al sistema de las Naciones Unidas, ya que está gobernado por una Junta Ejecutiva, integrada por 36 miembros, que establece las políticas, examina los programas y aprueba los presupuestos, el director ejecutivo del UNICEF, nombrado por el secretario general de Naciones Unidas, se encarga de la administración y, para ello, cuenta con el apoyo de una Secretaría propia. Desde abril de 1995, Carol Bellamy ocupa el cargo de Directora Ejecutiva. La UNICEF tiene su sede en Nueva York y ejecuta sus programas de atención primaria de salud, educación básica y provisión de agua potable y saneamiento en 161 países, zonas y territorios de todo el mundo, a través de 8 oficinas regionales —con sede en Nairobi, Amman, Santa Fe de Bogotá, Bangkok, Kathmandu, Peshawar, Adbijan y Ginebra- y más de 130 oficinas por países. Asimismo, dispone de oficinas en Copenhague, Florencia y Tokio.

En Florencia se encuentra el Centro Internacional para el Desarrollo del Niño (ICDC), que se inauguró en 1988 con el fin de reforzar la capacidad de UNICEF en las investigaciones sobre la situación de la infancia, haciendo hincapié en los aspectos de desarrollo y supervivencia. En Copenhague está ubicado el Centro Mundial de Aprovisionamiento y Suministro de Materiales y Bienes de UNICEF, que son adquiridos por licitación pública a la que puede concurrir cualquier empresa del mundo. (UNICEF, 2010)

La Nueva Concepción de Derechos Humanos Separado de los Derechos de la Infancia:

El concepto de Derechos Humanos es nuevo en la historia universal, es una invención de la cultura occidental en el mundo moderno. Una vez que se obtiene la idea de individuo se entiende que el hombre, por ser hombre, tiene derechos que le son inherentes por su condición y que deben ser respetados por los demás seres humanos, las sociedades y particularmente el Estado. Pero teniendo en cuenta la situación social

realmente desventajosa para ciertos grupos sociales, en razón de su sexo, raza o edad, se hace necesario el paso de los Derechos Humanos del hombre concebido como un ente abstracto a los derechos del hombre / mujer concreto con sus necesidades e intereses particulares. (Naciones Unidas, 2010)

La anterior realidad de diferenciación, obligó a que la Organización de las Naciones Unidas en el ámbito jurídico internacional y los Estados en el ámbito jurídico interno, adoptasen medidas tendentes a corregir esas desigualdades efectivas a lo largo del siglo XX.

La protección especial y el trato diferenciado se apuesto en práctica en relación con la mujer, los minusválidos, los pueblos indígenas y la población infantil (Naciones Unidas, 2010)La condición de la infancia posee una serie de características que sitúan a los niños y a las niñas en un nivel de inferioridad en las relaciones sociales, por lo tanto, se iustifica el tratamiento especial. De esta manera la niñez de forma efectiva y concreta puede ser receptora de los genéricos Derechos humanos. Las necesidades que tiene la población infantil y que a su vez son la justificación de unas medidas especiales de protección, en la concepción que se tenía durante la primera mitad del siglo XX, se concretan en su indefensión y vulnerabilidad, consecuencia de su, todavía, falta de madurez física y mental. Las corrientes de pensamiento de la segunda mitad de siglo XX se concretan en la idea de que el niño/a es, además de un sujeto necesitado de protección, un sujeto activo de derechos, esto es, capaz de participar de forma activa en la sociedad en la que conviven con los adultos. Esta idea se plasma en la Convención sobre los Derechos del Niño aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, que introduce como uno de sus principios básicos, el derecho de todos los niños y niñas a expresar su opinión en los asuntos de su interés y a que esa voz sea tenida en cuenta por los adultos. (www.nacionesunidas.com.,2000)

Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA)

La Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente, entró en vigencia el 1 de abril de 2000.

Es la primera vez que se establece en una ley la diferencia entre niño, niña y adolescente. Niño o niña es toda persona con menos de doce años de edad. Adolescente es toda persona con edades comprendidas entre los doce y los dieciocho años. Estas precisiones son muy importantes porque influyen en la asignación de responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los límites establecidos por la propia ley. (Montero, 2004)

La LOPNA considera a los niños, niñas y adolescentes como personas, no como objetos, les permite opinar y participar en diferentes actividades de su interés, es decir, elimina el concepto de niño tutelado y les reconoce a todos los niños su condición de sujetos plenos de derechos con deberes y obligaciones, habilitados para demandar, actuar y proponer. Se les considera personas con derechos y responsabilidades correspondientes a su edad y capacidad, bien sea con sus padres, en el hogar, en la escuela o con la sociedad en general. (Montero, 2004)

El origen de esta ley se remota a la aprobación de la Convención Internacional sobre los Derechos del niño, de fecha 20 de noviembre de 1989, cuyo objeto principal fue transformar necesidades en derechos; por ejemplo: anteriormente se consideraba que la infancia tenía necesidad de educación y salud; con la aprobación de la Convención se transformaron en derechos en vez de necesidades. El 29 de agosto de 1990, se promulgó en Venezuela la Ley Aprobatoria de la Convención sobre los Derechos del Niño para brindarles protección social y jurídica a los niños, niñas y adolescente. (Ibíd)

Antes de la creación de la LOPNA, nuestras leyes se medían por el modelo o doctrina de la situación irregular, que consideraba a los niños como sujetos de compasión-representación, tutelados por el Estado. La LOPNA se rige por el modelo de protecciones integral que consiste en el reconocimiento de todos los niños, niñas y adolescentes, sin discriminación alguna como sujetos de plenos derechos, cuyo respeto se debe garantizar.

# CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 Tipo de Investigación

En atención al trabajo propuesto identificamos la investigación como aplicada (Sabino, 2000), ya que su propósito va dirigido a la resolución de un problema.

Las investigaciones aplicadas son la respuesta efectiva y fundamentada a un problema detectado, descrito y analizado. La investigación aplicada concentra su atención en las posibilidades fácticas de llevar a la práctica las teorías generales, y destina sus esfuerzos a resolver los problemas y necesidades que se plantean los hombres en sociedad en un corto, mediano o largo plazo. Es decir, se interesa fundamentalmente por la propuesta de solución en un contexto físico-social específico.

Los proyectos son un ejemplo típico de este tipo de investigaciones, ya que encierran un marco de acción concreta; presentando una idea de respuesta a una problemática detectada (p. 37).

#### 3.2 Diseño de la investigación

De acuerdo con las definiciones utilizadas por Hemández, Fernández y Batista (2006), según su libro "Metodología de la Investigación", este estudio se considera de diseño documental, no experimental, de dimensión transeccional descriptivo.

Estos autores definen los diseños transeccionales "como aquellos que recolectan los datos en un solo momento, en un tiempo único, con el propósito de describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado" (p. 191). En general este tipo de diseños se clasifican en descriptivo y correlacionales / causales. Se definen como descriptivos aquellos que tienen como objetivo indagar los valores de variables que proporcionan la descripción de la situación estudiada, en tanto que se definen como correlacional / causal cuando el objetivo es establecer la relación entre variables (p. 193). En base a estas consideraciones se define este trabajo bajo el diseño no experimental, de dimensión transeccional descriptivo.

El estudio consiste en la Formulación de un emprendimiento de autosostenimiento para formación de adolescentes, de modo que no hay manipulación de ninguna variable, en consecuencia, tiene un carácter no experimental.

Además, siguiendo los conceptos de los mismos autores mencionados, la investigación tiene un diseño transeccional, en el sentido de que la información recolectada corresponde a la disponible en un momento determinado, y no tiene ningún propósito de analizar cambios, tendencias o evolución de estos emprendimientos a través del tiempo, sino simplemente el objetivo es lograr un proyecto específico.

Finalmente la investigación es descriptiva en el sentido de que no se pretende un análisis correlacional o causal de variables, sino se limita a la descripción de una propuesta lógica para alcanzar el objetivo propuesto de la investigación.

#### 3.3 Unidad de Análisis

Tal y como lo plantea Hernández y Colaboradores (2006) "para seleccionar una muestra, lo primero es definir nuestra unidad de análisis (personas, organizaciones, periódicos, etc.), el "quienes van a ser medidos", depende de precisar claramente el problema a investigar y los objetivos de la investigación" (p. 209).

El trabajo tendrá como unidad de análisis a los adolescentes en estado de abandono, con edades entre 12 y 17 años en la zona oeste de Caracas.

En lo que refiere a la población y muestra, basado en los conceptos de Hernández y colaboradores (2006), se entiende, "una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. La muestra suele ser definida como un subgrupo de la población".

Para el caso de este trabajo, población estará conformada por los adolescentes en estado de abandono del sector Sarria en la Parroquia Simón Rodríguez del Distrito Capital. Seleccionando por muestra no probabilística, a 20 de estos adolescentes.

#### 3.4 Técnicas para la Recolección de Datos

Las técnicas a emplearse son: entrevista, encuesta, observación participativa y análisis de resultados.

#### Entrevista

Para (Kelinger, 1986), la entrevista es una confrontación interpersonal, en la cual el investigador aborda al sujeto en estudio, con la finalidad de obtener respuestas concretas frente al fenómeno en estudio. Esto permite, la elaboración de hojas de vida de los mismos.

#### Encuesta

Este tipo de técnica es descrita por (Tamayo, 2001), como de gran utilidad en los estudios de campo, ya que "constituye una forma concreta de la técnica de observación, logrando que el investigador fije su investigación en ciertos aspectos y se sujeten a determinadas condiciones" (p. 124). También refiere este autor, que esta técnica permite precisar los aspectos esenciales del fenómeno que se estudia, permitiendo aislar los elementos de interés y reducir la realidad del estudio, a cierto número de datos esenciales y precisar con mayor definición el objeto de estudio.

#### La Observación Participativa

Según (Ballestrini, 1998), esta técnica es la más empleada, como medio para adquirir información, a través del contacto directo del investigador con las personas que se desea investigar con el fin de ser aceptado por las mismas. Para ello, debe mostrarse como una persona honesta, franca, digna de confianza e inofensiva con el objeto de poder compartir con ellas sus usos, costumbres, estilos y modalidades de vida. En este sentido el investigador tomara notas de campo pormenorizadas con relación a las actividades corrientes y cotidianas de las personas a investigar.

#### 3.5 Análisis de Información

Se trata sobre el análisis y tabulación de la información recopilada, es donde se sistematizará desde una la visión cuantitativa y descriptiva el objeto de estudio, siendo decisivo la estandarización de datos aportados en una encuesta diseñada como una historia de vida, en la cual se extraerá información clave de los adolescentes en estado de abandono, y de los padres o tutores de estos.

Esta técnica de análisis, se orienta a identificar y describir una serie de indicadores claves, que permitirán realizar una mejor aproximación al problema en estudio.

A continuación de presenta cronograma y peso de cada fase del trabajo especial de grado.

Figura 1. Cronograma del Trabajo Especial de Grado

Investigación y lectura.	CAPITULO I 33% 1,5 Semanas	CAPITULO II 33% 2 semanas	CAPITULO III 33% 1 semanas	CAPITULO IV 33% 0,5 semanas	CAPITULO V 30% 3 semanas	CAPITULO VI a VIII 30% 1 semanas
Producción de leas, desarrollo y redacción	CAPITULO I 40% 1 Semanas	CAPITULO II 40% 1 semanas	CAPITULO III 40% 1 semanas	CAPITULO IV 40% 0,5 semanas	CAPITULO V 40% 2,5 semanas	CAPITULO VI a VIII 40% 2 semanas
						N. C. S. C.
	CAPITULO I	CAPITULO II	CAPITULO III	CAPITULO IV	CAPITULO V	CAPITULO VI
Finalización	CAPITULO I 17% 0 Semanas	CAPITULO II 17% 0,5 semanas	CAPITULO III 17% 0,5 semanas	CAPITULO IV 17% 0,5 semanas	CAPITULO V 5% 0,5 semanas	CAPITULO VI a VIII 5% 0,5 semanas

#### 3.6 Operacionalización de los Objetivos

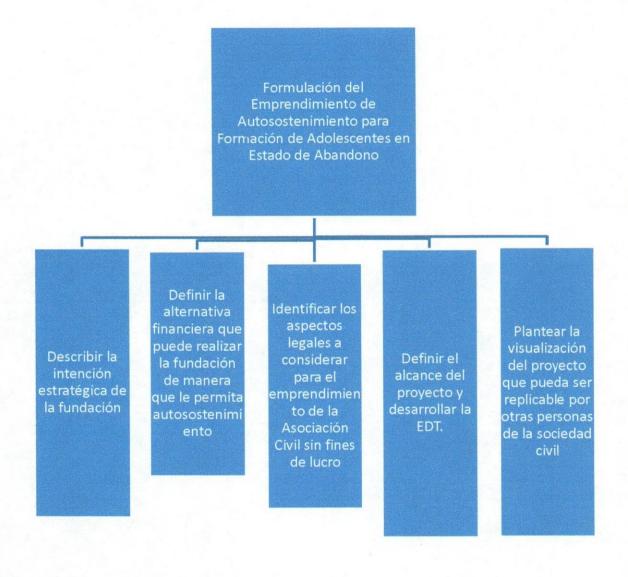
Formular un emprendimiento de autosostenimiento para formación de adolescentes en estado de abandono que brinde un plan de instrucción en oficio o arte a adolescentes (entre 12 y 17 años) en situación de abandono, en Caracas.

Tabla 1. Operacionalización de los Objetivos.

Evento	Sinergias o Dimensión	Indicios o Indicadores	Herramienta
Describir la intención estratégica de la fundación	Bibliografía Gerencia	Estándares utilizados al definirse la Estrategia Organizacional	Principales herramientas de la Gerencia para definir la Estrategia
Definir la alternativa financiera que puede realizar la fundación de manera que le permita autosostenimiento	Capacidad de autofinanciamiento de la Fundación.	Actividades que se puedan desarrollar.	Investigación en Internet
Identificar los aspectos legales a considerar para el emprendimiento de la Asociación Civil sin fines de lucro	Aspectos Legales a los cuales este obligada la organización	Cumplimiento de Deberes Formales	Investigación Leyes
Definir el alcance del proyecto y desarrollar la EDT	Estructura para desarrollar un proyecto	Visualización	Metodología PMBOK.
Plantear la visualización del proyecto que pueda ser replicable por otras personas de la sociedad civil	Estructura para desarrollar un proyecto	Visualización	Metodología PMBOK.

#### 3.7 Estructura Desagregada de Trabajo (EDT)

Figura 2. Estructura Desagregada de Trabajo (EDT)



#### 3.8 Aspectos Éticos

(Project Management Institute.- Capítilo México)Desde el 1 de Enero del 2007 el PMI (Project Management Institute) unificó un solo código de ética, distribuido en los siguientes capítulos:

CAPITULO 1: Visión y aplicabilidad

CAPITULO 2: Responsabilidad

CAPITULO 3: Respeto

CAPITULO 4: Justicia

CAPITULO 5: Honestidad

En resumen el código de ética plantea, las acciones de un gerente de proyectos siempre deben de estar en línea con los requerimientos legales y con los estándares éticos. Indicando que la ética se refiere al correcto uso de la gestión de proyectos. Por lo que se consideraría no ético el publicar un cronograma inexacto, o empezar un proyecto sin acta de constitución o empezar un proyecto sin un alcance completo o un plan para manejar el alcance incompleto.

La falta de conocimiento en gestión de proyectos y la falta de la aplicación de este conocimiento son causa de que muchos gerentes de proyectos actúen en modos que se pueden considerar no éticos.

# CAPITULO IV VENTANA DE MERCADO

El trabajo de investigación pretende ofrecer como entregable o producto final la visualización de un emprendimiento autosostenible que ofrezca a adolescentes en estado de abandono un programa de formación, de tal manera que les permita desarrollar un nivel de instrucción adecuado en un arte, oficio o deporte; ayudando así a los adolescentes participantes en el mismo a que puedan reintegrarse a la sociedad, sin la minusvalía que representa la ausencia de un conocimiento que les permita desenvolverse y garantizarse el sustento.

Considerado como un proyecto social, se clasifica dentro de aquellos que buscan satisfacer o van dirigidos a afectar a situaciones que se apartan de una normalidad socialmente definida, implicando incluso un desvío respecto a la normatividad de su propio grupo; es decir los que se ocupan de menores abandonados, drogadicción, delincuencia juvenil; etc. Un factor a tener en cuenta es que, además de las necesidades básicas ya mencionadas, existe otro tipo de necesidades a las que podríamos denominar "de sociabilidad" y que hacen referencia a la necesidad que tiene todo ser humano de consideración, dignidad, autoestima, y de encontrar sentido a su existencia y al mundo que lo rodea.

En Venezuela no existen asociaciones públicas o privadas de fundación, de ayuda a los niños y adolescentes en estado de abandono, sin embargo identificamos la cantidad diez (10) fundaciones en el Distrito Capital de cuidado de niños y adolescentes de la calle con una trayectoria de más de 10 años, como por ejemplo:

- ABANSA ASOCIACION BENEFICA DE AYUDA AL NIÑO SIN ASISTENCIA
- ACCION SOLIDARIA
- ALDEAS INFANTILES SOS VENEZUELA
- ASOCIACION MUCHACHOS DE LA CALLE
- CEIPEM FUNDACION 171 EMERGENCIA
- CENTRO GUMILLA
- FUNDACION BADAN

- FUNDACION DEL NIÑO CON CANCER
- FUNDACION FRANCISCO NARVAEZ
- FUNDACION JUAN DAVID GARCIA BACCA
- FUNDACION LA VIVIENDA POPULAR CA
- FUNDANA FUNDACION AMIGOS DEL NIÑO ABANDONADO
- FUNDAPOL

La población objeto del emprendimiento propuesto son adolescentes en estado de abandono, es decir, que aún contando con familia están privados de atención familiar y protección de un adulto y en muchos casos no cuentan con una vivienda por hogar, deambulando son sus familiares por las calles( viven en edificios abandonados, cajas de cartón, aparcamientos, estaciones en desuso o en cualquier rincón donde puedan dormir sin ser agredidos ni descubiertos por la policía).

Según cifras del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2010) en Venezuela hay más de 10 mil niños, niñas y adolescentes en esta situación.

Aunque los niños que viven en las calles son los más afectados, también hay que señalar que en Venezuela existen más de 7 millones de menores de 18 años en situación de pobreza, de los cuales casi 4 millones están en situación de pobreza crítica, a lo que habría que sumarle que, de acuerdo a informaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (Instituto Nacional de Estadísticas, 2001), hay 305 mil niños, niñas y adolescentes trabajando en la economía formal, más de un millón en la informal y 206 mil en actividades marginales, que van desde el robo hasta la explotación sexual comercial.

Esta iniciativa está orientada para ser aplicada en el área metropolitana de Caracas, del norte de la ciudad, por lo cual está enfocado a atender a adolescentes entre 12 y 17 años en estado de abandono, específicamente ubicados en el sector de Sarria, Parroquia Simón Rodríguez, Municipio Libertador.

Para desarrollar esta propuesta se debe enmarcar en la Ley Orgánica de Protección al Niño y Adolescente (Ley Orgánica Protección al Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA),

2007) de acuerdo al artículo 6 indica: "Participación de la Sociedad. La sociedad debe y tiene el derecho de participar activamente para lograr la vigencia plena y efectiva de los derechos y garantías de todos los niños y adolescentes", en concordancia con el artículo 64 que expresa: "El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar programas de recreación, esparcimiento, y juegos deportivos dirigidos a adolescentes, debiendo asegurar programas dirigidos todos los niños v específicamente a los niños y adolescentes con necesidades especiales. Estos programas deben satisfacer las diferentes necesidades e intereses de los niños y adolescentes, y fomentar, especialmente, los juguetes y juegos tradicionales vinculados con la cultura nacional, así como otros que sean creativos o pedagógicos" y artículo 81 "Derecho a participar. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, científica, cultural, deportiva y recreativa, así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa. El Estado, la familia y la sociedad deben crear y fomentar oportunidades de participación de todos los niños y adolescentes y sus asociaciones".

Por último, presentamos un estudio del entorno, de acuerdo al Análisis Estratégico (Porter, 1980) que en su libro "Estrategias Competitivas: Técnicas para Analizar Industrias y Competidores", estableció su propuesta de existencia de cinco fuerzas que determinan las consecuencias de rentabilidad a largo plazo de un mercado o de algún segmento de éste.

Se basa en la idea de que una empresa u organización debe evaluar sus objetivos y recursos frente a cinco fuerzas que rigen la competencia de mercado:



Figura 3. Gráfico del Análisis Estratégico de Porter

Fuente: Porter (1980)

En cada una de estas fuerzas se puede evaluar lo siguiente:

Tabla 2. Matriz de Análisis de Porter

<ul> <li>Incrementar al mínimo la eficiencia de las operaciones</li> <li>Crear un mercado e imagen de marca</li> <li>Protección de patentes de propiedad intelectual</li> </ul>
de los Competidores
Poder de Negociación de los Clientes

Fuente: Porter (1980)

Para el caso de la fundación la aplicación de esta herramienta sería la siguiente:

Tabla 3. Matriz de Análisis Adaptado de Porter (1980), basado en el caso de estudio

Poder de los Proveedores:	Amenaza de nuevos Competidores:	
Bajo	Bajo	
Profesores en las áreas de Entrenamientos de los Programas a ofrecer.  • El principal proveedor de la fundación son los profesores o instructores de las actividades a impartir. El hecho de ser una fundación, en este caso, no afectaría el tipo de relación con los profesores, por lo cual, se considera el poder de negociación bajo, tomando en cuenta el entorno del país: alto número de docentes y escala de honorarios profesionales.	Bajo, ya que si existieran otras instituciones con fines similares nunca se verá como una competencia por tratarse de ur aspecto de interés social. La demanda en el país de atención es	

#### Baja

La combinación de los cuatro cuadrantes descritos, sitúa a la fundación en una posición de baja rivalidad entre la competidores, ya que dispone de buen poder negociación con los proveedores, clientes y bajo a media amenaza de competencias o sustitutos.

Amenaza de productos y servicios sustitutos: <i>Media</i>	Poder de Negociación de los Clientes: <i>Baj</i> o
Programas educativos de cualquier índole, creados por el Estado.  • Los actuales programas del Estado, denominados Misiones, podrían resultar un producto sustituto más atractivo para los potenciales participantes, ya que en estos reciben ayuda económica.	<ul> <li>Adolescentes participantes en el Programa</li> <li>Para este caso, los clientes serían los adolescentes participantes en los programas; por lo que se considera que su poder de negociación es débil.</li> </ul>

# CAPITULO V FORMULACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO DE AUTOSOSTENIMIENTO PARA FORMACIÓN DE ADOLESCENTES EN ESTADO DE ABANDONO

### Describir la intención estratégica de la fundación.

En la formulación y visualización de una Fundación auto sostenible para la formación de adolescentes en estado de abandono, se debe considerar como análisis fundamental la aplicación de las herramientas definidas en la intención estratégica. La estrategia es un instrumento de dirección de las organizaciones, mediante un proceso seleccionado, por el cual, se espera lograr alcanzar un estado futuro, de manera que las acciones de una organización sean coherentes con las expectativas de los fundadores. A continuación presentamos los elementos que componen la misma:

#### 1.- Misión:

Brindar al adolescente la oportunidad de emplear su tiempo libre, en actividades de formación y capacitación en un oficio, conjugado con la realización de actividades deportivas o artísticas; evitando así que el ocio los convierta en adultos sin aporte a sí mismos, su familia y su país. Las artes y la cultura es lo que los llevará a las aulas técnicas, medias y universitarias.

Si logramos la misión, aunque sea solo en un adolescente, habremos cumplido nuestra meta.

#### 2.-Visión:

Ser la fundación sin fines de lucro referencia por su método en la capacitación en oficios y artes, reconocida por los adolescentes que egresen de nuestros programas.

#### 3.- Objetivo:

Nuestro objetivo será:

- Brindarle a los adolescentes atendidos, las herramientas necesarias para ser ciudadanos de bien y útiles.

 Motivar la escolaridad formal y regular, ya que será un requisito fundamental para la participación en nuestros talleres.

De acuerdo a la investigación realizada (UNICEF, 2010), la tendencia mundial de los países para atender a jóvenes en estado de abandono, consiste en la creación de centros donde se les brinde una instrucción en un oficio, cubriendo dos objetivos básicos: calidad de instrucción y en corto tiempo. Con base a lo antes expuesto, en una primera fase la fundación impartirá los talleres ofrecidos serán: Orfebrería, Corte y Confección, Actuación, Música (vocal e instrumental); complementado con actividades de Danza (moderna, folklórica, contemporánea, clásica), Ballet, Natación, Atletismo y Pintura. Es decir, cada participante, posterior a un proceso de evaluación aptitudinal será asignado a cursar un taller en un arte u oficio y se le complementará con un deporte o actividad artística, con el objeto de brindarle integridad en su proceso.

Con estas herramientas se puede convertir a los adolescentes en ciudadanos conscientes de su rol en la sociedad.

#### Lema:

Trabajando en el adolescente de hoy, por el ciudadano del mañana.

Una fundación, a diferencia de una empresa con fines de lucro, esta supuesta a poder recibir ayudas económicas (donaciones) de la empresa privada, sin embargo, este emprendimiento tiene por intención contar con una actividad autosustendadora que le garantice al menos un 90% del flujo de efectivo necesario periódicamente, para su operatividad, por ello en el siguiente objetivo se plantea la alternativa financiera que cubriría el propósito de autogestión de recursos económicos. Ahora bien, el capital necesario para el establecimiento de la actividad que aportará el flujo de efectivo a la fundación, se tiene la expectativa sea cubierto por la donación de particulares y/o empresa privada.

### 4.- Estructura organizativa y funciones:

A continuación se apreciará el Organigrama de la fundación, el cual está constituido por la actividad educativa (objetivo de la fundación) y la actividad autosustentadora (la cual se profundiza en el siguiente objetivo).

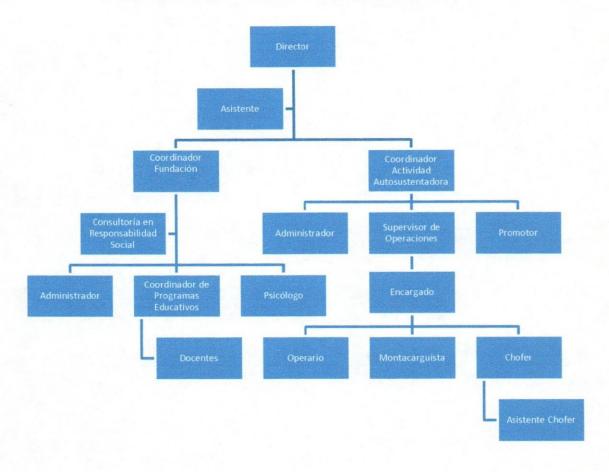


Figura 3. Estructura Organizativa y de Funciones

- Director: representar a la Fundación y coordinar al equipo en el logro de los objetivos, de acuerdo al Plan Operativo definido.
- Asistente: apoyar a la Dirección de la Administración en todas las actividades necesarias.
- Consultoría en Responsabilidad Social: ofrecer asesoría especializada en cuanto al desarrollo de estrategias de responsabilidad social.

- Administrador. velar por el uso y destino de los recursos, emitiendo mensualmente reportes de gestión y Estados Financieros.
- Coordinador de Programas Educativos: profesional de la docencia que plantee los objetivos y planes de cada programa, con el correspondiente monitoreo y supervisión a los docentes.
- Psicólogo: profesional del área que asista y complemente el programa de formación en actividades de evaluación y seguimiento de los adolescentes participantes en los programas de formación.

#### 5.- Valores:

- Compromiso: se refiere a la adhesión emocional de los participantes en la fundación, como consecuencia de la inversión de tiempo y esfuerzo que la personas tienen por su permanencia en la institución.
- Calidad de Vida: obedece a la valoración del bienestar social general en los participantes y en las sociedades cercanas a la fundación.
- Amor por Venezuela: creación de lazos de afinidad por el país, vinculándose con el apego por la construcción del mejor futuro posible, del mismo.

## 6.- Debilidades y Fortalezas – Oportunidades y Amenazas:

La FODA es una herramienta de análisis estratégico, que permite evaluar elementos internos o externos de programas y proyectos.

El término FODA es una sigla conformada por las primeras letras de las palabras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Para el caso de la fundación que busca dar instrucción en un oficio o arte a adolescentes en estado de abandono, planteamos el siguiente análisis FODA:

#### Tabla 4. Matriz FODA

Tabla 4. Matriz FODA				
OPORTUNIDADES	AMENAZAS			
<ul> <li>Sensibilidad actual en el país hacia los asuntos de interés social.</li> <li>Apalancarse en requerimientos de ley de aportes sociales (Ej. LOPNA).</li> <li>Entorno privado venezolano, en los últimos años ha incrementado su participación en los temas de responsabilidad social empresarial.</li> <li>Aceptación por parte de la comunidad, por los beneficios que</li> </ul>	<ul> <li>Situación económica afecta las posibilidades de obtención de financiamiento inicial, por parte de empresas privadas locales.</li> <li>El entorno inflacionario del país.</li> </ul>			
para ella aportará.				
FORTALEZAS	- Bajo capital propio por los			
<ul> <li>Voluntad del equipo de trabajo para perseverar en la ejecución del proyecto, conjugado con una visión de empresario, es decir, emprendimiento con búsqueda del éxito.</li> <li>Excelente formación académica del equipo de trabajo en aspectos de administración, finanzas y responsabilidad social.</li> <li>Experiencia en la realización de trabajo inicial (a menor escala) a pesar de las limitantes económicas.</li> </ul>	miembros del equipo para cubrir los requerimientos iniciales para poner el proyecto en marcha en			

### 7.- Cuadro de Mando Intergral (CMI)

También conocido como el "Balance Scorecard", fue diseñado Kaplan (1992) para una empresa de semiconductores, planteando que siendo una parte del plan estratégico, es un sistema administrativo que trasciende la perspectiva financiera con lo que la gerencia convencional acostumbra a evaluar la marcha de un negocio o emprendimiento.

A continuación presentamos el CMI del emprendimiento propuesto, para objetivos de un año.

Tabla 5. Balance Scorecard

Aprendizaje y Crecimiento				
Objetivos	Medidas Metas		Medios	
	- Número de salas adecuadas para talleres de Danza	2	- Proyecto de adecuación de salas especializada para dictar talleres de danza	
Dotar a nuestra Fundación de los mejores recursos	- Número de salas adecuadas para talleres de Musica	2	- Proyecto de adecuación de salas especializada: para dictar talleres de Musica	
para dictar los talleres especializados, y la prestación de servicios	- Número de salas adecuadas para talleres de Confección	1	- Proyecto de adecuación de salas especializada para dictar talleres de Confección	
	- Número de Piscinas	1	- Proyecto de construcción de Piscinas	
	- Número de equipos de maquinas de coser	50	- Evaluación, selección de equipos de coser para su compra	
Daniel II a considerate del conse	Número de cursos especializados en el trato de niños de la calle	4	- Busqueda e inscripción del personal en cursos especializados	
Desarrollar capacidades del personal	Número de charlas de personas con experiencia en los temas de ayuda social	4	- Busqueda de personas con expericias en ayuda social	

Procesos Internos				
Objetivos	Medidas	Metas	Medios	
Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje	Número de programas desarrollados	10	- Diseñar programas de enseñazas para cada de una de las disciplinas	
	Porcentaje de programas revisados luego de ser implantados	90	- Desarrollar un instrumentos para la revisión de los programas	
	Porcentaje de alumnos evaluados	100	- Desarrollar y aplicar las evaluaciones	
	Porcentaje de satisfaccion de los alumnos	85	- Desarrollar y aplicar encuenta de satisfacción	
Prestar los mejores servicios a los alumnos	Porcentaje de quejas y reclamaciones contestadas a tiempo	90	- Crear mecanismos de comunicación directa con los alumnos	

Cliente				
Objetivos	Medidas	Metas	Medios	
Fidelización de los alumnos egresados de los programas	Número de alumnos que regresen a la fundación para apoyar en las nuevas iniciativas	5	- Impartir charlas sobre temas relacionados con etica, moral y conciencia de ayuda social	
Alumnos insertados en el mercado productivo	Porcentaje de alumnos que logren insertase en el mercado productivo	65	- Desarrollar programa de insersión en el mercado Productivo	

Finanzas Company Compa				
Objetivos	Medidas	Metas	Medios	
Mejorar situación Financiera de la Fundación	Porcentaje de gastos cubiertos a través de actividad de autosustent	1	<ul> <li>Análisis de alternativas económicas alineadas con el objetivo de la fundación, es decir, que cubran un objetivo social o de entorno.</li> </ul>	
A.V. in the Land	Número de donaciones recibidas	5	- Presentar plan de negocio de la fundación a las empresas	
Optimización de los recursos	Porcentaje de ahorros en la compra de insumos	65	- Implantar un proceso de licitación para la compra de los insumos	

Figura 4. Mapa Estratégico del Cuadro Integral de Mando

Financiero				
Objetivos Medidas Metas Medios				
Garantizar flujo dinero	Porcentaje	90	Análisis	
Optimizar recursos	Número	65	Licitación	

Cliente				
Objetivos Medidas Metas Medios				
Fidelizar	Número	5	Charlas	
Lograr inserción	Porcentaje	65	Programas	

Cuadro de Mando Integral

PI	Procesos Internos				
Objetivos	Medidas	Metas	Medios		
Mejorar Procesos	Número	10	Programas		
Prestar mejores servicios	Porcentaje	100	Evaluaciones		

Apren	dizaje y	Crecir	niento
Objetivos	Medidas	Metas	Medios
Dotar	Número	2	Proyecto
Desarrollo Personal	Número	4	Búsqueda / Evaluación

#### 8.- Cadena de Valor

Es un modelo teórico que permite describir el desarrollo de las actividades de una organización, generando valor al cliente final, descrito y popularizado por Porter (1980) en su obra "Competitive Advantage".

De acuerdo a lo planteado, a lo largo de este objetivo, presentamos la cadena de valor de la fundación y de su actividad autosustentadora.

Figura 5. Cadena de Valor Fundación

(Administración y	finanzas, consultoría respon	sabilidad social, docentes y	psicólogos)	
	fraestructura física alones para talleres, Alianzas			
	Recursos H	lumanos		
Captación de los adolescentes en estado de abandono	Brindar los talleres especializados	Evaluación del potencial desarrollado de los adolescentes	Inserción de los adolescentes al mercado productivo	

Figura 6. Cadena de Valor Actividad Autosustentadora

	Infraestructi (compactadora,			
	Abastecir (Partes y repuestos de e			
Logística interna:	Operación:	Logística Externa:	Venta:	
- Recolección de vidrios - Almacenamiento de los vidrios	- Clasificación del vidrio - Compactación del vidrio	- Transporte del vidrio compactado	- Entrega del vidrio compactado a las recicladoras	

#### 9.- Las 7's de Mc. Kinsey:

Este enfoque fue desarrollado por la firma consultora McKinsey Company. En la actualidad se ha vuelto muy popular, la característica más sobresaliente de este modelo es que ha sido ampliamente comprobado en diversas organizaciones y este marco de referencia ha sido utilizado por prestigiosas escuelas de administración, como Harvard y Stanford.

De esta forma, la teoría y la práctica parecen apoyarse mutuamente en el estudio y análisis de la administración.

HABILIDAD (SKILLS): la organización debe determinar su verdadera habilidad para algo.

**ESTRUCTURA** (**STRUCTURE**): debe definirse claramente las funciones que se desarrollan en la organización, así como el organigrama de la misma.

**SISTEMAS (SYSTEMS):** se refiere a los procesos y flujos formales e informales dentro de la organización.

ESTILO (STYLE): definición de la forma de actuar en los momentos en que ocurran crisis.

**PERSONAL** (STAFF): el recurso humano, sus competencias, etc. **VALORES COMPARTIDOS** (SHARED VALUES): lo que la empresa significa y comparte con las personas.

ESTRATEGIA (STRATEGY): el plan para asignar recursos y lograr tener ventaja competitiva.

Al igual, que el resto de los modelos, éste aporta herramientas a una organización con fines de lucro; sin embargo, es una guía para definir y establecer su estrategia, adaptada a la realidad de una organización sin fines de lucro, como el caso de la fundación objeto del presente trabajo, este sería el análisis visionado:

**HABILIDAD** (SKILLS): proveer a los adolescentes de conocimiento en un oficio, paralelamente a su formación regular, de manera de evitar que los tiempos de ocio se conviertan en fuente de delincuencia o actividades ilícitas.

**ESTRUCTURA (STRUCTURE)**: como se menciona en la Estructura Organizativa y Funciones de este capítulo (punto 4.-), está conformado por: Director, Asistente, Consultoría en Responsabilidad Empresarial, Administrador, Coordinador de Programas Educativos, Psicólogo.

SISTEMAS (SYSTEMS): desarrollar todos los procedimientos formales para garantizar que cada uno de los procesos, tanto de la fundación como de la alternativa de autosustento están alineados con la estrategia y constituyen el soporte adecuado para el logro de los objetivos.

**ESTILO (STYLE):** comunicación abierta que permita que los participantes y recurso humano, tengan los niveles de confianza necesarios para transmitir sus inquietudes a lo largo de los programas.

PERSONAL (STAFF): el recurso humano debe cumplir con los valores de la fundación, teniendo altos estándares de calidad en la instrucción brindada a los participantes en los programas.

VALORES COMPARTIDOS (SHARED VALUES): según lo definido anteriormente (punto 5.- del presente capítulo), los valores que definen a la fundación son: compromiso, calidad de vida, amor por Venezuela.

**ESTRATEGIA (STRATEGY):** la fundación cuenta con una estrategia definida en la misión, visión y valores descritos anteriormente (puntos 1.- y 2.- del presente capítulo).

### 10.- Cronograma y Requerimiento para Implantación de la Fundación

Planificación en meses de las diferentes fases para la implantación efectiva del emprendimiento de autosostenimiento para formación de adolescentes en estado de abandono.

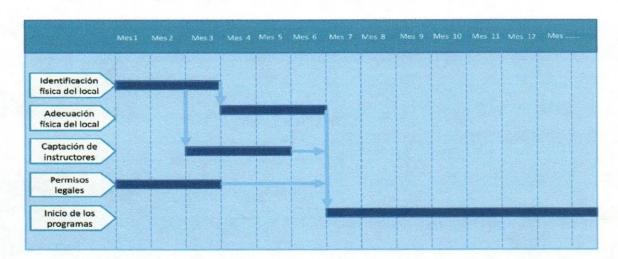


Figura 7. Cronograma Implantación Fundación

Estimado aproximado de costos clase V, para la fase de adecuación.

Tabla 6. Estimado de costos clase V (Adecuación Fundación)

Equipamiento Inicial	Costo (Bs)	
Oficina administrativa	64.500	
2 Salones generales con capacidad máxima 20 personas cada uno.	107.500	
12 mesones de adiestramiento	21.500	
2 baños con capacidad máxima de 5 personas cada uno	150.500	

## Definir la alternativa financiera que puede realizar la fundación de manera que le permita autosustento

La premisa de la fundación es contar con una fuente de ingresos propia, que le permita cubrir todos los gastos necesarios para su mantenimiento y operación, dicha fuente de ingresos no deberá estar asociada con la misión de la fundación (educación), por lo cual se circunscribe como un ente integrante de la fundación, pero con actividad totalmente independiente, tal y como se presentó en el objetivo anterior. Cabe destacar que el recurso económico necesario para el establecimiento de esta fuente de ingresos puede ser propio o recibido de algún particular y/o ente.

Esta fuente de ingresos debe considerar los siguientes aspectos:

- Costo de inversión necesario para su puesta en marcha, con mínimo capital y bajo nivel de endeudamiento.
- Retorno de inversión en corto tiempo, para garantizar su aporte a los requerimientos de financiamiento de la fundación.
- Actividad económica que aporte un beneficio a la sociedad, de manera que esté alineada al propósito social de la fundación.

Por otro lado, se debe considerar la factibilidad del proyecto, desde los siguientes enfoques:

- Factibilidad Técnica; en donde se determina el alcance del proyecto, el equipo de trabajo, la Estructura Desagregada de Trabajo, diccionario de la Estructura Desagregada de Trabajo, desarrollar el cronograma, determinar el plan de riesgos, determinar las necesidades de comunicación, determinar los estándares de calidad, establecer el plan de calidad, establecer el plan de utilización de RRHH, establecer el plan de procura, y determinar el sistema de control de proyectos.

- Factibilidad Económico y Financiero; se desagregan con la realización de la identificación, calificación, cuantificación y respuestas al plan de riesgos, estimación del presupuesto, estimación del tiempo y de los costos, determinación del camino critico del proyecto y formas de mitigación que requieran de costos adicionales.
- Factibilidad Operacional; se determina a partir de la aprobación del proyecto y se podrá evaluar los beneficios a corto, mediano o largo plazo del proyecto.

De acuerdo a los aspectos planteados anteriormente se ha considerado, como alternativa financiera para sustentabilidad de la fundación, la VENTA DE VIDRIO RECICLADO (pudiendo en el futuro integrarse otras actividades de reciclaje, como la de cartón, aluminio, etc.) ya que se caracteriza por:

- Baja inversión requerida.
- Sencillez para la implementación.
- Alto retorno de inversión (como lo demuestra el TIR presentado más adelante.
- Precios bajos del material reciclable (se limita a pago de transporte).
- Demanda en el mercado.

## 1.- Características del Modelo de Negocio:

- Que genere ingresos para remunerar el trabajo requerido, cubrir los gastos operativos, depreciación y brindar fondos al mantenimiento y operación de la fundación.
- Localizado en el Distrito Capital y Estado Miranda. Ya que atenderá la demanda de esta zona.

## 2.- Requerimientos físicos y humanos:

Se plantea el requerimiento, sin especificar el área de ubicación, ya que esto será objeto de la implantación.

a) Terreno

#### b) Inversión Inicial

#### Equipos:

- o Camión
- o Compactadora (muele y envasa en recipiente especial y seguro)
- Montacarga
- o Balanza
- Equipo de Oficina
- Seguridad Industrial

#### Personal Centro de Acopio:

- o 1 encargado
- o 1 operario de compactadora
- 1 montacarguista
- o 1 chofer
- 1 ayudante de chofer

#### Personal Administrativo

- 1 Administrador
- 1 Coordinador responsable
- o 1 Promotor (enlace con empresas)

## 3.- Inversión económica aproximada de clase V expresado en BsF.:

Información obtenida de acuerdo a presupuestos obtenidos en el mercado, a la fecha de elaboración del presente proyecto.

Tabla 7. Inversión Económica Clase V (Reciclaje de Vidrio)

DESCRIPCIÓN	COSTO ESTIMADO (en Bs.)
LOCAL Ó TERRENO	500,000.00
MAQUINA COMPACTADORA	250,000.00
MONTACARGA	60,000.00
BALANZA	35,000.00
CAMIÓN	170,000.00
EQUIPAMIENTO OFICINA	40,000.00
TOTAL	1,055,000.00

## 4.- Valor Presente Neto (VPN) y Tasa Interna de Retorno (TIR):

Las premisas bajo las cuales se elaboran son:

- Tasa de descuento: 30% (aproximadamente la inflación esperada en Venezuela)
- Cantidad de toneladas a reciclar anualmente: 3.200

Tabla 8. Valor Presente Neto (VPN) y Tasa Interna de Retorno (TIR)

	PERÍODO										
CONCEPTO	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INVERSIÓN INICIAL	(1,065,000.00)										
INGRESOS											
VENTA DE VIDRIO TRITURADO		1,280,000.00	1,280,000.00	1,280,000.00	1,280,000.00	1,280,000.00	1,280,000.00	1,280,000.00	1,280,000.00	1,280,000.00	1,280,000.00
COSTOS		640,000.00	640,000.00	640,000.00	640,000.00	640,000.00	640,000.00	640,000.00	640,000.00	640,000.00	640,000.00
COMPRA DE VIDRIO RECICLADO											
GASTOS DIRECTOS											
SUELDO OPERADOR COMPACTADORA		3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
SUELDO MONTACARGUISTA		2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
SUELDO CHOFER CAMIÓN		2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
SUELDO AYUDANTE CHOFER		1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
SUELDO PERSONAL ADMINISTRATIVO		3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
GASTO DEPRECIACIÓN COMPACTADORA		12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00
GASTO DEPRECIACIÓN MONTACARGA		3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
GASTO DEPRECIACIÓN BALANZA		1,166.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.57	1,666.67	1,666.6
GASTO DEPRECIACIÓN CAMIÓN		5,666.67	5,666.67	5,666.67	5,666.67	5,666.67	5,566.67	5,666.67	5,666.57	5,666.67	5,666.6
EBIT		605,666.66	605,166.66	605,166.66	605,166.66	605,166.66	605,166.66	605,166.66	605,166.66	605,166.66	605,166.6
(-) LS.LR (34%)		205,926.66	205,756.66	205,756.66	205,756.66	205,756.66	205,756.66	205,756.66	205,756.56	205,756.66	205,756.6
UTILIDAD NETA		399,740.00	399,410.00	399,410.00	399,410.00	399,410.00	399,410.00	399,410.00	399,410.00	399,410.00	399,410.0
TIR 36%											
VPN	180,812.00										

#### 5.- Flujograma del Proceso:

El siguiente Flujograma parte de la premisa que ya se han contactado empresas en cuyo proceso productivo esté el vidrio, para la adquisición de los residuos o desechos que puedan ser adquiridos.

Figura 8. Flujograma del Proceso de Reciclaje de Vidrio



Identificar los aspectos legales a considerar para el emprendimiento de la Asociación Civil sin fines de lucro

Al darle organicidad formal a una institución se empieza a ser sujeto de las legislaciones que al respecto se han establecido. Así la gente que trabaja en la institución, están sujetos a las leyes y reglamentos vigentes.

El Código Civil se aplica a las Fundaciones, Asociaciones Civiles y Sociedades Civiles, no creadas por el Estado, por lo cual son personas jurídicas de Derecho Privado.

El término sin fines de lucro se aplica a fundadores o asociados de organizaciones que no persiguen lucro personal, ya que el objetivo de la institución es de utilidad general o de interés común de sus asociados. Se considera lucro la obtención de un beneficio económico, ganancia o provecho. Las Fundaciones y las Asociaciones Civiles son creadas para cumplir un fin social, por ello están obligadas a desarrollar su patrimonio para que en lo posible no se agote en el desempeño de sus actividades; son instituciones sin fines de lucro, sin propósito de perdida, para que el patrimonio permanezca y puedan cumplir eficientemente la voluntad de sus fundadores o asociados.

#### 1.- Características de las Fundaciones:

- Sustrato real: patrimonio afectado para el cumplimiento de un fin determinado.
- Objeto: deben ser de utilidad general con fines como: artísticos, científicos, literarios, educativos, sociales, etc.
- Finalidad: posible, determinada o determinable, lícita.
- Exenciones: del pago de Impuesto sobre la Renta y del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

La exención en la dispensa total o parcial del cumplimiento de la obligación tributaria otorgada por la ley. En Venezuela se establece que las organizaciones sin fines de lucro deben justificar ante la Administración Tributaria que reúnen

los requisitos para disfrutar de la exención y la Administración Tributaria tiene la potestad de otorgar en caso, la calificación y el registro de la exención.

#### 2.- Obligaciones legales:

En este sentido, a continuación expondremos todos los requerimientos y aspectos legales que cubrir para iniciar y mantener la fundación en el marco legal.

Obligaciones registrales:

Acta Constitutiva y Estatutos Sociales.

Obligaciones inherentes al tipo de fundación:

- Registro en los órganos administrativos definidos por la LOPNNA como Consejos de Derechos del Niño y del Adolescente que con representación paritaria de entes del sector público y de la sociedad se encarga de velar por el cumplimiento de los derechos colectivos y difusos del los niños y adolescentes, tiene personalidad jurídica propia y ejercerá sus funciones con plena autonomía de los demás órganos del poder público, es la máxima autoridad del Sistema de Protección del Niño y del Adolescente. Dependiendo del carácter de la fundación:
  - Carácter preventivo: instancia municipal (CMDNA)
  - Carácter curativo: instancia estadal (CEDNA)
  - Cobertura en amplias zonas del país: instancia nacional (CNDNA)

El objeto de la LOPNA es regular los derechos y garantías, así como los deberes y responsabilidades relacionadas con la atención y protección de los niños, niñas y adolescente, además esta ley refuerza el concepto de familia como célula fundamental de la sociedad, por lo que le da gran importancia a las obligaciones que tiene como responsable principal, inmediata e irrenunciable en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

#### Obligaciones tributarias:

- Inscripción en el registro de Información Fiscal (RIF).
- Declaraciones definitivas y estimadas de impuesto.
- Retener y enterar impuesto sobre la renta por los pagos que la organización realice a terceras personas, trabajadores, honorarios profesionales.
- Entregar comprobante o recibo de donaciones o liberalidades recibidas.

  Son dádivas que los contribuyentes otorgan durante el ejercicio, por lo regular en efectivo, con fines de utilidad colectiva, y de responsabilidad social de las empresas, hechas a favor de instituciones que no persigan fines de lucro. Las deducciones por donaciones o liberalidades pagadas por los contribuyentes durante el ejercicio, no podrán exceder de los siguientes porcentajes de la renta del contribuyente:
  - Hasta un máximo del 10% de la renta neta del ejercicio, cuando esta no exceda de 10.000 U.T.
  - Hasta el 8%, cuando la renta neta sea superior de 10.000 U.T.
  - Del 1% de la renta neta cuando el contribuyente se dedique a realizar actividades en el área de hidrocarburos y conexas.

## Obligaciones Contable - Administrativas:

- Libros, previamente habilitados ante el Seniat.
- Deben guardarse los comprobantes contables por diez (10) años.

## Obligaciones Laborales:

- Inscribirse en el Seguro Social
- Realizar las deducciones de Seguro Social y Paro Forzoso.
- Cancelar regularmente al IVSS los aportes de los empleados y del patrono.
- Cotizar la Política Habitacional ante una entidad bancaria.
- Cumplir lo establecido en la Ley, en cuanto a: sueldos y salarios, vacaciones, permisos remunerados o no remunerados, bonificación navideña, prestaciones sociales, etc.

### Definir el alcance del proyecto y desarrollar la EDT.

Al referimos a un "proyecto social", lo entendemos como toda acción social, individual o grupal, destinada a producir cambios en una determinada realidad que involucra y afecta a un grupo social determinado (Martinic, 1996). Los cambios deseados se entienden como un avance positivo en la realidad a intervenir, específicamente se espera una mejoría en las condiciones y la calidad de vida de los sujetos involucrados en dicha realidad.

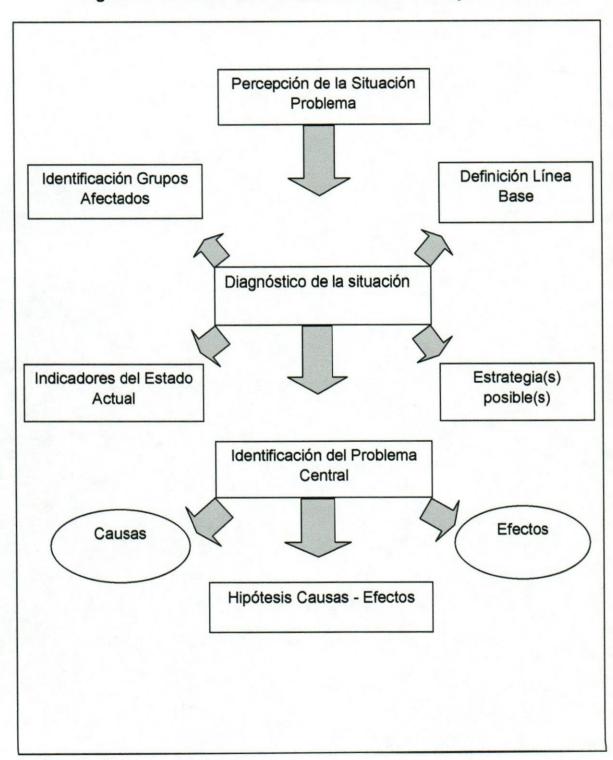
De esta manera el proyecto se transforma en una "apuesta", una hipótesis de intervención en determinados ámbitos y aspectos de la realidad social, para producir el cambio deseado. Hay entonces una lectura sobre dicha realidad, en base ella se proyecta una acción que, de resultar como se espera, provocará un cambio hacia una situación mejor. La acción a desarrollar está fundada en una serie de principios teóricos y en anteriores investigaciones que la avalan y otorgan coherencia. Se incorporan también, los recursos necesarios para su implementación y ejecución.

Así, los proyectos sociales aspiran a producir cambios significativos en la realidad económica, social y cultural de los sectores más pobres y mejorar con ellos sus oportunidades y calidad de vida en la sociedad. El tipo de cambio que se persigue no es fácil de lograr y no siempre resulta ser permanente o sustentable cuando se acaban las acciones del proyecto.

En general el impulso y energía para implementar proyectos sociales se origina en investigaciones y/o constataciones empíricas de situaciones no deseables o susceptibles de modificar, en pro de alcanzar estados de mayor calidad y condición de vida para una cierta población objetivo. Así entonces, un proyecto nace a partir de la identificación de un problema o de una carencia que se desea mejorar o resolver. La identificación de problemas sociales provienen básicamente de los conocimientos acumulados en el área de estudio y de la experiencia o práctica social de los sujetos.

Como Insumos a la Planificación y Delimitación del Alcance, se debe tener:

Figura 9. Pasos Previos a la Elaboración de un Proyecto Social



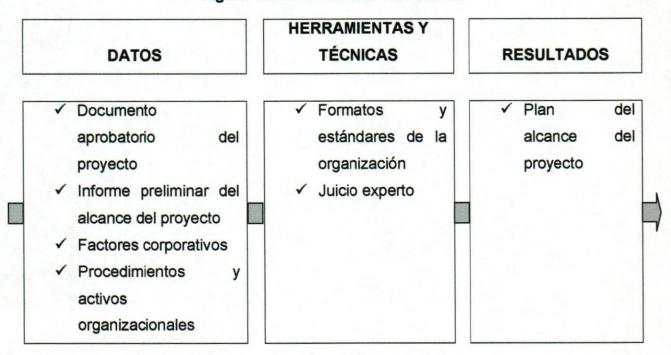
Esta evaluación ha sido presentada en el Planteamiento del Problema, expuesto en el capítulo I.

En materia de planificación, el área del manejo del alcance tiene tres grandes procesos:

- Planificación: proceso de desarrollar las bases del proyecto, planteando la justificación, identificando los entregables y en general, los objetivos del proyecto.
- Delimitación del alcance: consiste en definir todo el trabajo que forma parte y que no forma parte del proyecto.
- Creación de la EDT: permite desagregar el trabajo en los componentes menores y así proveer la materia prima básica para emprender el resto del proceso de planificación en proyectos, al establecer el esqueleto de trabajo.

Según la metodología desarrollada por el Project Management Institute, una vez aprobado el proyecto, el siguiente paso es la planificación del alcance, con el fin de generar las bases del proyecto:

Figura 10. Planificación del Alcance



#### 1.- Planificación:

Se ha cubierto la exposición de la planificación en el primer objetivo específico presentado, denominado Describir la intención estratégica de la fundación.

#### 2.- Delimitación del alcance:

Creación de una fundación que brinde adiestramiento en un oficio o arte a adolescentes en estado de abandono, compaginándolo con sus tiempos de ocio y garantizando se mantenga en el sistema educativo regular.

Los programas estarán dirigidos a adolescentes en estado de abandono.

- Estado de Abandono: adolescentes que aún teniendo un lugar donde vivir, evidencian falta de estructura de hogar y atención de sus padres o representantes.
- Adolescentes: entre 12 y 15 años (el concepto los define hasta los 17 años, sin embargo, para que el adolescente cubra los programas, se limita su ingreso hasta los 15 años)

### Características de los programas:

- El diseño de los programas serán talleres de dos años de duración, con evaluaciones semestrales, en las siguientes áreas:
  - Programas en Oficios:
    - o Orfebrería
    - Corte y Costura
  - Programas en Artes:
    - Danza (moderna, folklórica, contemporánea, clásica)
    - o Ballet
    - Música (vocal e instrumental)
    - o Pintura
    - Actuación

- Actividades Extraordinarias Deporte:
  - Natación
  - o Atletismo
- Las clases serán diarias, de lunes a viernes, con duración de cuatro (4) horas cada una, siendo la carga horaria:

2.5 horas: clases teórico prácticas del programa específico

0.5 hora: receso (actividades de integración y grupales)

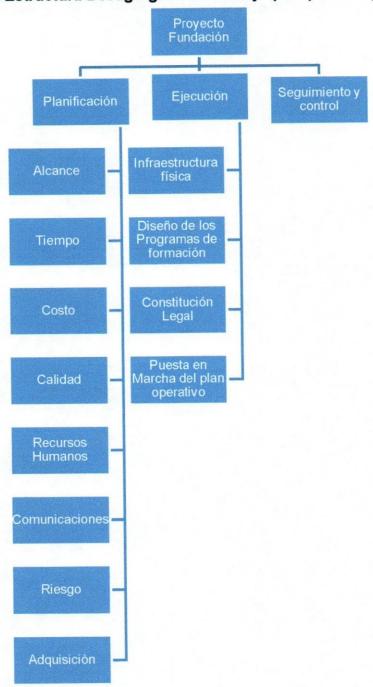
1.0 hora: clases de educación ciudadana.

Asimismo, los fines de semana se brindará la oportunidad a los participantes en los programas de artes u oficios, de realizar actividades deportivas mencionadas, como complemento.

- Los módulos serán semestrales y estarán divididos de la siguiente manera:
  - Del primer al tercer módulo: las clases teórico prácticas del programa específico.
  - Cuarto módulo: clases de emprendimiento empresarial, para desarrollar cooperativas o modelos similares, que les permitan al egresar de los programas aplicar de manera productiva los conocimientos aprendidos.

## 3.- Creación de la EDT:

Figura 11. Estructura Desagregada de Trabajo (EDT) del Proyecto



## Plantear la visualización del proyecto que pueda ser replicable por otras personas de la sociedad civil

La visualización de un proyecto abarca el establecimiento de objetivos y propósitos, elaboración del alcance, el cual fue desarrollado en los objetivos específico anteriores.

Adicionalmente, la visualización incluye la elaborar estimado de costos clase V, preparar plan de ejecución clase V, que se desarrolla a continuación:

#### 1.- Elaborar estimado de costos clase V:

A continuación se presentan los costos mensuales estimados de la fundación clase V:

Tabla 9. Estimado de Costos Clase V

CONCEPTO	Bs.
ALQUILER DE LOCAL	250,000.00
ALQUILER DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	35,000.00
EQUIPOS PARA INSTRUCCIÓN	10,000.00
SUELDO DE PROFESORES E INSTRUCTORES	
ORFEBRERIA	3,000.00
CORTE Y COSTURA	3,000.00
DANZA	3,000.00
BALLET	3,000.00
MUSICA	3,000.00
PINTURA	3,000.00
ACTUACIÓN	3,000.00
NATACIÓN	3,000.00
ATLETISMO	3,000.00
SUELDOS ADMINISTRATIVOS	
DIRECTOR	6,000.00
ASISTENTE	2,500.00
CONSULTOR	5,500.00
ADMINISTRADOR	4,000.00
COORDINADOR	4,000.00
PSICÓLOGO	4,000.00
GASTOS DE SERVICIOS (LUZ, INTERNET, TELÉFONO)	10,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5,000.00
GASTOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	7,000.00
GASTOS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE VIDA	15,000.00
RESERVAS PARA IMPREVISTOS Y CONTINGENCIAS	15,000.00
COSTOS TOTALES	400,000.00

#### 2.- Plan de Ejecución Clase V:

Un proyecto se puede planificar con distintos grados de detalle. Para ello se utiliza el calendario de actividades, el cual permite presupuestar con un margen pequeño de error. El calendario de actividades registra la distribución en el tiempo de las actividades del proyecto, durante su período de ejecución, así como el plan de desembolsos correspondiente a cada objetivo específico. El más utilizado por su sencillez es el denominado diagrama de GANTT. En este diagrama, la primera columna se utiliza para describir las actividades por realizar y las siguientes, para indicar la unidad de medida temporal más apropiada (días, semanas, meses). Para cada actividad se marca el período o períodos en que se ejecutará. No obstante, si se desea mayores detalles se puede elaborar un Plan de Actividades, en el cual se identificará, para cada actividad, lo siguiente: a) el producto que va a generar su ejecución; b) tiempo de duración de la actividad; c) fecha de inicio; d) fecha de culminación; e) personas responsables y, f) costos totales.

A continuación se presenta el Plan de Ejecución de clase V:

Tabla 10. Plan de Ejecución Clase V

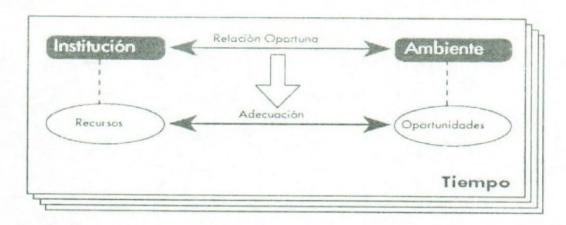
ACTIVIDADES	DURACIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
Planificación (Tiempo, Costos, Calidad, Recursos Humanos, Comunicaciones, Riesgo, Adquisiciones)	1 mes	Líder del Proyecto (Director)	Planificación
Adecuaciones de la infraestructura física	1 Mes	Líder del Proyecto (Director)	Espacio físico habilitado
Diseño de los programas de formación para los adolescentes	2 Meses	Coordinador de programas	Programas de formación de los oficios
Constitución legal	2 Meses	Líder del Proyecto (Director)	Registro de la Fundación en los Órganos competentes
Inicio de las operaciones de la Fundación	1 mes	Líder del Proyecto (Director)	Puesta en Marcha de la Fundación

#### CAPITULO VI ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### Describir la intención estratégica de la fundación.

Se reconoce que la formulación de estos postulados (FODA, Fuerzas de Porter, 7s) está fundamentada, por lo general, en organizaciones de capital con fines de lucro, sin embargo, estos conocimientos pueden ser utilizados para un análisis que aporte valor y herramientas al proyecto aquí presentado.

Según lo define (Rodríguez) en su libro Proyectos Sociales Múltiples Factores de Formulación, "estos análisis brindan la posibilidad de determinar la relación oportuna":



Fuente: Alberto Rodríguez en su libro Proyectos Sociales Múltiples Factores de Formulación

Los proyectos económicos tienen una orientación central que consiste en ganar dinero, lo cual hace que este hecho esté sobrentendido, pero los proyectos sociales pueden tener muchas posibles orientaciones, adicionalmente los postulados tradicionales de administración y gerencia, como se ha planteado anteriormente, están formulados para gerenciar el lucro o rentabilidad financiera y aunque pueden ser útiles para análisis y fijación de estrategias, en el caso de lo social, se busca incrementar la capacidad de autodeterminación de amplios sectores de la población. Lo central de la acción social

es ser detonante que permita a la comunidad la resolución de los problemas y dirigir sus propios destinos, es decir, potenciarlos.

La competitividad del proyecto social consistirá en lograr superar las condiciones de pobreza, supone ir más allá de lograr que la gente sobreviva, es hacer que vivan con mayor plenitud, la idea es hacer el máximo impacto transformador. Lo difícil en lo social es que el retorno no es necesariamente medible en dinero.

Alberto Rodríguez en su libro Proyectos Sociales Múltiples Factores de Formulación, propone dos dimensiones para plantear los resultados a obtener en un proyecto social:

- El tiempo de los frutos.
- La visibilidad de los resultados.

## Definir la alternativa financiera que puede realizar la fundación de manera que le permita autosostenimiento

El análisis financiero de la alternativa de autososteniento arroja una Tasa Interna de Retorno (TIR) de 40%, que siendo mayor a la inflación esperada, es un rendimiento positivo; por ello, luce viable la opción que cubre los costos mensuales de la fundación y le permite manejar una provisión para contingencias o imprevistos.

La inversión inicial de unos Bs. 1.000.000, resulta bastante ambiciosa para los recursos convencionales con los que puede contar este emprendimiento, por tanto, se debe plantear la búsqueda de patrocinantes en la empresa privada o el sector público que se interesen en el proyecto social y permitir así obtener el recurso inicial para la sostenibilidad en el tiempo de la fundación.

Adicionalmente, la alternativa presentada no indica la fuente donde se obtendrá el vidrio a reciclar y moler, para su posterior venta.

## Identificar los aspectos legales a considerar para el emprendimiento de la Asociación Civil sin fines de lucro

Generalmente los aspectos legales son omitidos y sólo ante fiscalizaciones o requerimientos específicos se consideran, por lo cual el esbozo de las obligaciones legales según la normativa actual en Venezuela es una información importantísima al momento de estructurar y ejecutar el proyecto, además que le brinda ante terceros toda la formalidad y rigurosidad para considerarlo como un proyecto con seriedad y perdurable en el tiempo.

#### Definir el alcance del proyecto y desarrollar la EDT.

La metodología del PMI, brinda la estructura necesaria para considerar todos los aspectos que de manera empírica no se observarían y son clave para garantizar el éxito de un proyecto. Planificar, establecer objetivos, delimitar el alcance y definir la Estructura Desagregada del Trabajo (EDT), son elementos que bien podrían resultar innecesarios, pero que aportan las herramientas para determinar hacia dónde se encamina el proyecto, evitando desviar recursos que no producirán valor al proyecto.

Para el proyecto de emprendimiento de la fundación, resulta de mucha valía y como se menciona anteriormente brinda estructura, en un horizonte claro de expectativa del mismo.

## Plantear la visualización del proyecto que pueda ser replicable por otras personas de la sociedad civil

En este objetivo se resume el entregable del presente trabajo, sirviendo como insumo los cuatro objetivos anteriores, complementándose con el Presupuesto de Costo y Plan de Ejecución Clase V, presentados de alto nivel, pues el objetivo es brindar la visualización o idea general del mismo. En éste se evidencia que los costos del proyecto serían financiables con la alternativa de autosostenimiento planteada.

#### CAPITULO VII EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El objetivo general del presente trabajo especial de grado es la Formulación del Emprendimiento de Autosostenimiento para Formación de Adolescentes en Estado de Abandono; para cumplir con el mismo se establecieron los siguientes objetivos específicos:

#### Describir la intención estratégica de la fundación

Se desarrolló utilizando como base las teorías más reconocidas en materia de gerencia estratégica, las cuales fueron: Misión, Visión, Valores, Estructura Organizativa, Análisis FODA, Análisis de las Cinco Fuerzas de Porter, Análisis de las 7s de Mc. Kinsey.

## Definir la alternativa financiera que puede realizar la fundación de manera que le permita autosostenimiento

Para avalar la rentabilidad de la alternativa financiera, sirvieron de instrumento la Tasa Interna de Retorno (TIR) y el Valor Presente Neto (VPN), para evaluar si dicha alternativa era viable y aportaba en el tiempo (10 años) el flujo necesario para el mantenimiento de la fundación; se utilizaron como variables una inflación esperada de 30% (promedio de los últimos años en Venezuela, de acuerdo a los datos del Banco Central de Venezuela) y la cantidad de toneladas mínimas a reciclar, moler y vender mensualmente.

## Identificar los aspectos legales a considerar para el emprendimiento de la Asociación Civil sin fines de lucro

En investigación de la Legislación Venezolana, partiendo por el Código Civil, se esbozaron los requerimientos mínimos que una figura del derecho privado como una Asociación Civil (Fundación) debe cubrir, lo cual permite el alcance del objetivo específico planteado.

### Definir el alcance del proyecto y desarrollar la EDT.

Valiéndose de las herramientas sugeridas por la metodología del PMI se elaboraron los pasos necesarios para poder plantear la visualización de un proyecto, siendo los mismos, la planificación, los objetivos propuestos, el alcance y la estructura desagregada del proyecto.

## Plantear la visualización del proyecto que pueda ser replicable por otras personas de la sociedad civil

Se consolidó la información de los objetivos específicos anteriores, adicionándose un estimado de Presupuesto y un Plan de Ejecución, ambos clase V; con lo cual se llena el objetivo de visualizar el proyecto, para que en una siguiente fase se cubran las fases de Conceptualización y Ejecución.

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con la elaboración del presente trabajo especial de grado, se concluye y evidencia la situación de riesgo que afrontan diariamente los adolescentes en estado de abandono; lo cual se traduce en la desescolarización, el consumo de drogas y el enfrentamiento entre bandas. Y los cuales sin apoyo oportuno, no tienen garantía de futuro.

Es importante destacar, que todos tienen como patrón común la pobreza extrema, el maltrato, el abandono, la desesperanza y el hambre, que les obliga a hacer vida en la calle y a marcar una clara distancia con la escuela, la familia, la sociedad, y los valores. Albergando odios, temores y resentimientos que le permita enfrentar la supervivencia de un día.

Finalmente, se destaca que el costo social de este problema va mucho más allá de la violación de los derechos humanos de una población vulnerable, pues a futuro estos dejan de ser adolescentes, para convertirse en adultos cuya destino, además de estar marcado por el odio y los antivalores, está ausente de herramientas lícitas para incorporarse al campo laboral, lo que conlleva que engrosen aún más las cifras de violencia y delincuencia en Venezuela.

A este respecto, cabe destacar que pese a la incompetencia del Estado Venezolano para afrontar tanto las dimensiones estructurales como la pobreza y el desempleo; y sus subdimensiones como el trabajo adolescente y el abandono familiar, las iniciativas privadas han podido generar respuestas mucho más creíbles y palpables como en la actualidad lo presenta el Tele - Corazón por la Vida, e iniciativas locales que pese a las limitaciones económicas, dan una mejor respuesta para atender este problema.

Si bien la realidad adolescentes trabajadores en situación de riesgo, obedece claramente a un problema estructural de grandes dimensiones como lo es la pobreza y el desempleo, es bien sabido que la reversión de este problema, además de complejo amerita tiempo. Y es precisamente en el tiempo, que se consume diariamente la vida de adolescentes, que además de desnutrición, enfermedades y peligros, requieren de una respuesta mucho más urgente, como lo es la atención inmediata.

En razón de ello, se presenta la propuesta para la creación de una fundación con el propósito fundamental de la formación en un oficio, arte o deporte a adolescentes en estado de abandono. Y que por muy costoso que represente en términos monetarios, su resultado es invaluable; el Futuro de Adolescentes de Venezuela.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, F. (1999). El proyecto de Investigación. Caracas: Epísteme.

Ballestrini, M. (1998). Procedimientos Técnicos de la Investigación Documental. Caracas: Panapo.

Bavaresco, A. (1997). Las técnicas de Investigación. Maracaibo: Universitario.

Cabrera, N. (2002). Atención Integral a Niños , niñas, y Adolescentes Trabajadores en condición de riesgo, en el Triángulo del Este del Municipio Iribarren. Trabajo Especial de Grado. Barquisimento: Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado.

Ch., M. E. (2007). La Gerencia Social en la implementación de programas sociales.-Niños y adolescentes en circunstancias especialmente difíciles: de y en la calle. Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología, 2-3.

Chamoun, Y. (2002). Administración Profesional de Proyectos. La Guía. Mexico, DF.: Mc Graw Hill.

D'elia, & Betancourt. (1994). Menores Trabajadores en las Calles. Revista Cuademos de Investigación. Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS).

Díaz, M. I. (2001). Evaluación de la Implementación del Programa Social República de los Muchachos destinado a enfrentar la problemática de los niños. Tesis Maestría. Maracaibo: Universidad del Zulia (LUZ).

Fuenmayor, C. (1999). Niños de la Calle, un tema impostergable. Trabajo Especial de Grado. Maracaibo: Universidad del Zulia (LUZ).

Grindle, M. (1989). Restricciones políticas en la implementación de programas sociales, la experiencia latinoamericana. En B. Kliskberg, ¿Cómo enfrentar la pobreza? Caracas: Grupo Editor Latinoamericano.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *MEtodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.

Instituto Nacional de Estadísticas. (2001). *Instituto Nacional de Estadísticas*. Recuperado el 08 de 10 de 2010, de Censo Nacional 2001: http://www.ine.gov.ve/censo/censo.htm

Kelinger, F. (1986). Investigación del Comportamiento Humano. Técnicas y Metodología. Mexico: Interamericana.

Ley Orgánica Protección al Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA). (Diciembre del 2007). Caracas: Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Licha, I. (2000). El Enfoque de la Gerencia Social. En Diseño y Gerencia de Políticas y Programas Sociales. Washinton DC: BAnco Interamericano de Desarrollo (BID).

Martinic, S. (1996). Principios culturales de la demanda social. *Pensamiento Educativo.- Universidad Católica de Chile*, 331-340.

Mayorca, J. M. (1999). Nueva Criminología. Caracas: Ediciones Biblioteca UCV.

Montero, L. (05 de Enero de 2004). La LOPNA: ¿Amenza para la escuela y la familia? Recuperado el 20 de Septiembre de 2010, de CECODAP: www.cecodap.org.ve

Naciones Unidas. (2000). Recuperado el 01 de Abril de 2011, de www.un.org/es

Naciones Unidas. (2010). Recuperado el 20 de Septiembre de 2010, de Naciones Unidas: www.un.org

Organización Internacional del Trabajo. (s.f.). Recuperado el 05 de Mayo de 2011, de www.ilo.org

Palacios, I. L. (2007). Gerencia de Proyectos, un enfoque Latino. Caracas: UCAB.

Palencia, P. (1996). Programa Social de Atención Integral para los Niños de y en la Calle. Trabajo de Ascenso. Maracaibo: Universidad del Zulia (LUZ).

PMBOK, P. M. (2008). Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyectos (Guía del PMBOK). Cuarta Edición.

Porter. (1980). Competitive Strategy: Techniques for Analynzing Industries and Competitors.

Project Management Institute.- Capítilo México. (s.f.). Recuperado el 01 de noviembre de 2010, de Project Management Institute.- Capítilo México: www.pmimexico.org

Ramírez, T. (1999). Cómo hacer un proyecto de investigación. Caracas: Carhel.

Rodríguez, A. Proyectos Sociales Múltiples Factores de Formulación. Caracas.

Romero, M. E. (2007). La Gerencia Social en la Implementación de Programas Sociales. Niños y Adolescentes en circunstancias especialmente difíciles: de y en la calle. *Espacio Abierto. Cuademo Venezolano de Sociología*, 333.

Sabino, C. (2000). El proceso de Investigación. Caracas: Panapo.

Sidey, H. (1995). John F. Kennedy, Presidente. Nueva York: Planeta de Agostini.

Tamayo, T. y. (2001). El proceso de investigación. Caracas: Limusa.

UNICEF. (2010). Recuperado el 20 de Septiembre de 2010, de UNICEF: www.unicef.org

UPEL. (2008). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Caracas: FEDUPEL.

Zambrano, M. A., & Rodríguez, Y. J. (2009). Niñez en situación de Calle en Venezuela. ¿Un problema público? *Revista de Ciencias Sociales Universidad del Zulia*, 68-88.

Zona Pediatrica. (2001). Recuperado el 16 de Septiembre de 2010, de Web de Zona Pedriatrica.- Conceptos y Definiciones de Adolescentes. : www.zonapediatrica.com